

EL UTILITARISMO DE PREFERENCIA Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS  
BIOCOMBUSTIBLES.

Trabajo para Optar al Título de Licenciada en Filosofía

Presentado por:

Paola Fernanda Valbuena Latorre

Código: 2013132032

Director: Sergio Almeida

Universidad pedagógica nacional

Facultad de humanidades

Departamento de ciencias sociales

Licenciatura en filosofía

Bogotá D.C.

2018

## Resumen

En la actualidad, disminuir la problemática ambiental se ha convertido en uno de los principales objetivos para fomentar el desarrollo sostenible de los países con el fin de mejorar y dignificar la vida de todos los seres presentes y futuros que cohabitan en el planeta. En este contexto, diferentes disciplinas se han aunado a este proyecto, proponiendo, cada una desde su diverso saber, alternativas que contribuyan a lograrlo. Por este motivo, desde la filosofía, la ética se ha convertido en una de las corrientes que ha participado con mayor interés en este propósito, encaminándose a elaborar preceptos que guíen a los individuos y Estados a ejercer acciones en beneficio del medioambiente.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo postular el utilitarismo de preferencia como un sistema sólido y eficaz para la solución de dilemas morales en materia ambiental. Para ello, este escrito utiliza el texto *Ética práctica* (1995) de Peter Singer, como fuente primaria, para estudiar a partir del utilitarismo de preferencia quiénes se deben incluir en la esfera de consideración moral y cómo se desarrolla el principio que evalúa las acciones como correctas o incorrectas en cuanto respetan las preferencias de los seres sintientes.

En concordancia con lo anterior, este proyecto toma los biocombustibles —que son la alternativa ‘verde’ de los combustibles fósiles— como una de las propuestas medioambientales más controversiales de la actualidad, para ser evaluada bajo el principio utilitarista de respeto a las preferencias e intereses de los seres sintientes, determinando, si en efecto, es correcto o incorrecto implementar y producir este tipo de combustible. Así las cosas, el cálculo realizado bajo la mirada utilitarista de preferencia que sopesa algunos perjuicios y beneficios de los biocombustibles, permite observar que, a pesar de que este combustible de origen natural sí disminuye algunos de los impactos generados por el combustible fósil, no es una alternativa viable por cuanto genera otro tipo de perjuicios como la inseguridad alimentaria, la erosión de suelos, la deforestación y la contaminación de fuentes hídricas. Así mismo, este análisis evidencia que el sistema de Singer es el más idóneo para solucionar este tipo de dilemas ambientales.

Palabras clave: utilitarismo, intereses, preferencia, biocombustibles

## **Abstract**

Nowadays, reducing environmental problems has become one of the main objectives to promote the sustainable development of countries in order to improve and dignify the lives of all present and future beings that cohabit the planet. In this context, different disciplines have joined this project, proposing, each one from its own diverse knowledge, alternatives that contribute to achieve it. For this reason, from philosophy, ethics has become one of the subjects that has participated with greater interest in this purpose, aiming to develop precepts that guide individuals and States to take actions for the benefit of the environment.

Following the previous statement, the present investigation aims to postulate the utilitarianism of preference as a solid and effective system for the solution of moral dilemmas in environmental aspects. To do that, this paper uses the text *Practical Ethics* (1995) by Peter Singer, as a primary source, to study from utilitarianism of preference, who should be included in the sphere of moral consideration and how the principle that evaluates actions is developed as correct or incorrect regarding to the preferences of individuals.

Taking into account what it was said previously, this project takes biofuels - which are the "green" alternative of fossil fuels - as one of the most controversial environmental proposals of today, to be evaluated under the utilitarian principle of respect for preferences and interests of beings, determining, if indeed, it is right or wrong to implement and produce this type of fuel. Thus, the calculation made under the utilitarian perspective of preference that weighs some damages and benefits of biofuels, allows to observe that, although, this natural fuel does decrease some of the impacts generated by fossil fuel, it is not a viable alternative because it generates other types of damage such as food insecurity, soil erosion, deforestation, and contamination of water sources. Likewise, this analysis shows that the Singer System is the most suitable to solve this type of environmental dilemma.

Keywords: utilitarianism, interests, preference, biofuels.

## **Agradecimientos**

A la Universidad Pedagógica Nacional y a los profesores de la Licenciatura en Filosofía, por forjar en mí el amor por la docencia, por hacerme creer que las pequeñas revoluciones son posibles a través de la educación y la filosofía.


Al profesor Sergio Almeida, director de mi trabajo de grado, por guiarme durante este proceso fomentando nuevos aprendizajes e intereses.

A los estudiantes que me han brindado en estos años la oportunidad de crecer a su lado; a ellos que día a día siembran semillas de cambio de las que brota un mejor mundo.


## **Dedicatoria**

“Uno solo puede ser vencido, pero dos pueden resistir.  
¡La cuerda de tres hilos no se rompe fácilmente!”  
Eclesiastés 4:12

Para mis tres grandes motores, para mis mujeres fuertes y luchadoras, para aquellas que, como el salmón, siempre escogieron el camino más arduo nadando contra corriente. Para mi abuela, esa fuente que emanaba sueños y vida. Para mi madre y para su sonrisa que me llena de alegría contemplar. Para mi hermana que siempre ha sido y será un destellante sol de invierno.

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Profesionales</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 6 de 82</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	El utilitarismo de preferencia y la problemática de los biocombustibles.
<b>Autor(es)</b>	Valbuena Latorre, Paola Fernanda
<b>Director</b>	Almeida, Sergio
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad pedagógica nacional, 2018. 70 P.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad pedagógica nacional.
<b>Palabras Claves</b>	UTILITARISMO, INTERESES, PREFERENCIA, BIOCOMBUSTIBLES.


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Maestros</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 7 de 82</b>	

## 2. Descripción

En la actualidad, disminuir la problemática ambiental se ha convertido en uno de los principales objetivos para fomentar el desarrollo sostenible de los países con el fin de mejorar y dignificar la vida de todos los seres presentes y futuros que cohabitan en el planeta. En este contexto, diferentes disciplinas se han aunado a este proyecto, proponiendo, cada una desde su diverso saber, alternativas que contribuyan a lograrlo. Por este motivo, desde la filosofía, la ética se ha convertido en una de las corrientes que ha participado con mayor interés en este propósito, encaminándose a elaborar preceptos que guíen a los individuos y Estados a ejercer acciones en beneficio del medioambiente.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo postular el utilitarismo de preferencia como un sistema sólido y eficaz para la solución de dilemas morales en materia ambiental. Para ello, este escrito utiliza el texto *Ética práctica (1995)* de Peter Singer, como fuente primaria, para estudiar a partir del utilitarismo de preferencia quiénes se deben incluir en la esfera de consideración moral y cómo se desarrolla el principio que evalúa las acciones como correctas o incorrectas en cuanto respetan las preferencias de los seres sintientes.

En concordancia con lo anterior, este proyecto toma los biocombustibles —que son la alternativa ‘verde’ de los combustibles fósiles— como una de las propuestas medioambientales más controversiales de la actualidad, para ser evaluada bajo el principio utilitarista de respeto a las preferencias e intereses de los seres sintientes, determinando, si en efecto, es correcto o incorrecto implementar y producir este tipo de combustible. Así las cosas, el cálculo realizado bajo la mirada utilitarista de preferencia que sopesa algunos perjuicios y beneficios de los biocombustibles, permite observar que, a pesar de que este combustible de origen natural sí disminuye algunos de los impactos generados por el combustible fósil, no es una alternativa

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Advancing the Quality of Education</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 8 de 82</b>	

viable por cuanto genera otro tipo de perjuicios como la inseguridad alimentaria, la erosión de suelos, la deforestación y la contaminación de fuentes hídricas. Así mismo, este análisis evidencia que el sistema de Singer es el más idóneo para solucionar este tipo de dilemas ambientales.

### 3. Fuentes

ÁVILA, A., CARVAJAL, Y. (2014) *Agrocombustibles y soberanía alimentaria en Colombia*. Revista Colombiana de Geografía, Vol. 24, N.º 1, Bogotá, Colombia. De: [file:/// Dialnet-AgrocombustiblesYSoberaniaAlimentariaEnColombia-5006013.pdf](file:///D:/net-AgrocombustiblesYSoberaniaAlimentariaEnColombia-5006013.pdf)


CAMPS, M., MARTÍN, F., (2008). *Los Biocombustibles* (2º edición). Ediciones Mundiprensa, Madrid.

CARRERA, Begoña, KUCCHARZ, Tom (2006). *La insostenibilidad de los monocultivos agro-industriales*. Madrid, España. De: [https://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/Las\\_insostenibilidad\\_de\\_los\\_monocultivos\\_agroalimentarios.pdf](https://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/Las_insostenibilidad_de_los_monocultivos_agroalimentarios.pdf)

CASTELBLANCO, Solomón (2010). *Curso planeación alimentaria y nutricional: Modulo 5, la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria*. Bucaramanga. De: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301015/301015-linea/leccin\\_5\\_la\\_seguridad\\_alimentaria\\_la\\_soberana\\_alimentaria.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301015/301015-linea/leccin_5_la_seguridad_alimentaria_la_soberana_alimentaria.html)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2001). *Ley 693 del 2001*. Diario oficial no. 44.564, Bogotá D.C. De: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=19114>  
[Declaración Universal de los Derechos Humanos \(1948\). De: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf)

DEVALL, B., SESSIONS, G., (2004) *Ecología profunda*. En: M. Valdés (Ed.), *Naturaleza y valor: una*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de profesionales</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 9 de 82</b>	

*aproximación a la ética ambiental* (pp. 225 – 231) México: Editorial Fondo de cultura Económica.Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

ESCOBAR, J., Lora, E., Venturini, O., Yañez, E., Castillo, E., Almazán., O., (2009) Biocombustibles, medioambiente , tecnología y seguridad alimentaria. *Palmas* Vol. 30 (1), 71 – 91. De: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmas/article/download/1430/1430>.

FEINBERG, J., (1974). *The rights of animals and unborn generations*. En: William T (Ed.), *Philosophy and environmental crisis* (pp.43 – 68). Athens, GA: The University of Georgia Press.

FOOT, Philippa (1967). *The Problem of Abortion and the Doctrine of the Double Effect*. De, *Virtues and vices and other Essays in Moral Philosophy*, Oxford Review, No. 5.


GOODPASTER, Kenneth (2004) *Sobre lo que merece consideración moral*. En: M. Valdés (Ed.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 147 – 168) México: Ed. Fondo de cultura Económica.Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

HIDALGO, L. (2010). La basura electrónica y la contaminación ambiental. *Enfoque UTE*, 1(1), pp. 46 - 61. <https://doi.org/https://doi.org/10.29019/enfoqueute.v1n1.16>

HOLT, E., (Marzo 2008) Biocombustibles: mitos de la transición de los agrocombustibles. *Revista Virtual Redesma*, Vol. 2. Trad. Giorgina Catagora De: [http://seguridadysoberaniaalimentaria.org/system/files/Agrocombustibles%20Vol.%202%20\(1\).%20CEBEM-REDESMA- CONSERVACI%C3%93N%20INTERNACIONAL.%202008.pdf#page=49](http://seguridadysoberaniaalimentaria.org/system/files/Agrocombustibles%20Vol.%202%20(1).%20CEBEM-REDESMA- CONSERVACI%C3%93N%20INTERNACIONAL.%202008.pdf#page=49)

LÓPEZ, J (Diciembre, 2008) El crecimiento económico sostenible de comunidades agrícolas a través de los biocombustibles. *Ecosostenible* N° 46, p. 14 – 46. De: [http://www.ciss.es/publico/demos/art\\_eco.pdf](http://www.ciss.es/publico/demos/art_eco.pdf)

MAZARI, Marisa (2003) El agua como recurso: ¿qué estamos haciendo con ella?. *¿Cómo ves?* Vol.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Advancing the Quality of Education</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 10 de 82</b>	

54, p. 10 – 12. De: <http://www.comoves.unam.mx/assets/revista/54/el-agua-como-recurso.pdf>

MILL, John Stuart (1863). *El Utilitarismo*. Editorial Alianza

MILL, John Stuart (1884). *Autobiografía*. Editorial Freeditorial. Recuperado el 09 de julio de 2017. De: [file:///C:/Users/Personal/Downloads/autobiography by john stuart mill.pdf](file:///C:/Users/Personal/Downloads/autobiography%20by%20john%20stuart%20mill.pdf)

MOSQUERA, D., [HENAO, S., MOSQUERA., S., \(2010\)](#). Análisis de emisiones de co2 para diferentes combustibles en la población de taxis en pereira y dosquebradas. *Scientia et Technica* Año XVI, No 45. Universidad Tecnológica de Pereira. ISSN 0122-1701


NAESS, A., (2004) *La crisis del medioambiente y el movimiento ecológico profundo*. En: M. Valdés (Ed.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 213 – 224) México: Ed. Fondo de cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

ONU, (2002) *Cumbre de Johannesburgo 2002*. Editorial Naciones Unidas. De: [http://apps.who.int/gb/archive/pdf\\_files/EB111/seb11131.pdf](http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB111/seb11131.pdf).

ONU, (2007) *Bioenergía sostenible: un marco para la toma de decisiones*. Editorial Naciones Unidas. Trad. Oficina de la FAO en América Latina y el Caribe. De: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3174/UNEnergybioenergia espanol es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3174/UNEnergybioenergia_espanol_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2006) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia. De: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/a0750s/a0750s00.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2015) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para el 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma, FAO. De:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 11 de 82	

<http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2015). *Decreto 1038 de 2015 Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Bogotá D.C. De:* <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

RODRÍGUEZ, D., RODRÍGUEZ, T., (2011). *Capitalismo verde: una mirada a la estrategia del BID en cambio climático*. Editorial: CENSAT Agua Viva

SALINAS, Edmar, GASCA, Víctor (octubre 2009). Los Biocombustibles. *El cotidiano*, Vol. 157, p. 75 – 82. De: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512739009>

SAULINO, Florencia (2011) *Implicaciones del desarrollo de biocombustibles para la gestión y el aprovechamiento del agua*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). De: <http://www.olade.org/sites/default/files/CIDA/Biocomustibles/CEPAL/Implicaciones%20del%20esarrollo%20de%20biocombustibles%20en%20gesti%C3%B3n%20agua.pdf>

SMART, J., WILLIAMS, B. (1981). *Utilitarismo: pro y contra*. Editorial Tecnos S.A., Madrid. Trad. Jesús Rodríguez Marín


SINGER, Peter (1989) *Are animals are equal*. En: Tom Regan & Peter Singer (eds.), *Animal Rights and Human Obligations* (pp. 215—226). Oxford University Press.

SINGER, Peter (1995). *Compendio de Ética*. Madrid: Editorial Alianza.

SINGER, Peter (1995). *Ética práctica*. Madrid: Editorial Alianza. Trad. Rafael Herrera

THOMSON, Judith (1976). *Killing, Letting Die, and the Trolley Problem*. 59 *The Monist* 204-217.

VALBUENA, Paola (2016) *Los biocombustibles y su posible incidencia en la seguridad y soberanía alimentaria en el municipio de Tuta – Boyacá*. Repositorio Universidad La Gran Colombia, Bogotá – Colombia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesionales</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 12 de 82</b>	

#### 4. Contenidos


Este trabajo se despliega en tres capítulos. En el primer capítulo se estudia el utilitarismo clásico y sus bases a partir algunos postulados propuestos por John Stuart Mill. Allí mismo se abarcan algunas objeciones que se ha hecho a esta corriente, tomando como base los planteamientos de Philippa Foot, Judith Thomson y Bernard Williams. Y finalmente se presentan las respuestas a tales objeciones, postulando el utilitarismo de preferencia de Singer como un sistema más sólido frente a ellas.

El segundo capítulo analiza tres corrientes de la ética ambiental: la veneración por la vida, la ecología profunda y el utilitarismo de preferencia. A partir del estudio de estas corrientes se busca consolidar una propuesta en la cual el utilitarismo de preferencia planteado por Peter Singer es el sistema que responde de mejor manera a las necesidades y problemáticas en materia ambiental.

Finalmente, el tercer capítulo evalúa, con base en el utilitarismo de preferencia, si es éticamente correcta o incorrecta la implementación de los biocombustibles como alternativa energética. En este capítulo se utilizará el método utilitarista para evaluar y sopesar algunas de las ventajas y las desventajas de los biocombustibles.

#### 5. Metodología

No se indica metodología.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 13 de 82</b>	

## 6. Conclusiones

La importancia del cuidado del medioambiente no nace como un proyecto independiente, sino que este está planteado como un pilar esencial para cumplir con un proyecto a mayor escala, orientado a lograr que todas las naciones del mundo tengan un desarrollo sostenible. En este proyecto se busca, primordialmente, disminuir las condiciones indignas de vida que se producen por factores como la hambruna, la sequía y la desigualdad. Por esto, diferentes organismos del mundo han trabajado por transformar la concepción generalizada de la naturaleza como una herramienta al servicio del ser humano, para dirigirla hacia una comprensión de la naturaleza como una necesidad ineludible para la vida. En este sentido, cuando se comprende que las dinámicas en las que se mueve el hombre occidental en la actualidad están atravesadas por el consumo y el desperdicio, se hace evidente el deber de propiciar un cambio desde todas las ramas del conocimiento acerca de qué es lo que consideramos como lo más importante, un cambio acerca de las necesidades. Por este motivo, considero que debe hacerse una invitación a la filosofía a participar de discusiones tan relevantes como las que se presentan en torno al deterioro ambiental. Entonces, comprender que el papel de la filosofía más allá de los conceptos implica que esta esté llamada a ser partícipe de la vida cotidiana, de las problemáticas que nos ocupan en diversos espacios: está llamada a ser filosofía práctica.

Dicho lo anterior, este trabajo tomó como base a uno de los filósofos que ha tenido mayor participación en la construcción de una ética más cercana al medioambiente, Peter Singer. Este autor insiste constantemente en que el principal factor de riesgo para el medioambiente es que estamos envueltos en una sociedad que no sabe discernir qué es una necesidad, concibiendo como indispensable lo que en realidad es consumismo y desperdicio. Por este motivo, el utilitarismo de preferencia no solo se presenta como un sistema para disminuir las problemáticas ambientales; sino que además busca evitarlas, partiendo de una transformación como individuos

y sociedades que enfoquen sus intereses en necesidades reales: el cuidado del agua, la protección de bosques y selvas vírgenes, la conservación de fauna y flora, y la preservación de un mundo en el que las generaciones futuras puedan vivir dignamente.

En consecuencia, este trabajo permitió vislumbrar que el utilitarismo de preferencia es un sistema cuyos cimientos permiten realizar un análisis estructurado y eficaz alrededor de las problemáticas propias de la ética ambiental. Así, al reconocer que el utilitarismo que defiende Singer es un sistema que parte del respeto por las preferencias de todos los seres sintientes, esta corriente se muestra como una posibilidad para disminuir la ejecución de acciones dirigidas a la felicidad y bienestar únicamente de los seres humanos. Teniendo en cuenta que el utilitarismo de preferencia toma como eje el principio de que debemos otorgar consideración moral a otras formas de vida, además de la humana; es posible afirmar que, en efecto, este sería el mejor sistema para abordar las problemáticas propias de la ética ambiental.


No obstante, es importante reconocer que el análisis de Singer (1995) se realiza comparando el utilitarismo de preferencia únicamente con tres enfoques éticos —el antropocentrismo, la veneración por la vida y la ecología profunda—, lo cual tiene como consecuencia que aunque el utilitarismo de preferencia, en efecto, es un sistema ético mucho más sólido que las otras tres corrientes analizadas, es necesario evaluar la propuesta de Singer considerando otro tipo sistemas éticos, a fin de llegar a una conclusión más acertada. No obstante, este ejercicio no se desplegó en el desarrollo del presente trabajo de grado, debido a que la extensión no me lo permitía; pero será necesario realizarlo en un estudio posterior.

Por otra parte, también es posible concluir que el análisis realizado por medio del utilitarismo de preferencia a la producción e implementación de biocombustibles permitió no solo comprender mejor cómo se ejecuta el sistema de Singer, sino que además construyó una mirada más sólida acerca de la eficacia que el utilitarismo de preferencia tiene en el ámbito práctico. Esto es

importante en tanto un sistema ético no es netamente conceptual, sino que su practicidad es un factor ineludible a la hora de establecerse. Esta conclusión se basa principalmente en que la problemática de los biocombustibles ha resultado polémica en la medida en que plantea algunos beneficios para disminuir el impacto ambiental; pero se enfrenta, a su vez, con perjuicios que ponen en entredicho si en efecto este combustible de origen natural es una alternativa correcta para contrarrestar el deterioro del medioambiente.

En consecuencia, al desarrollar el capítulo tercero, en el cual se presentó un análisis de la problemática de los biocombustibles a partir del utilitarismo, fue posible observar que los dilemas éticos relacionados con el medioambiente, que ponen en tensión a muchas personas en el mundo, son solucionados a cabalidad al recurrir al utilitarismo de preferencia como pilar para analizarlos. Entonces, la corriente de Singer nos permite hacer un estudio más detallado de cada problemática medioambiental en particular, procurando considerar cada factor positivo y negativo, y sopesando los intereses que se mueven en este tipo de decisiones. Esto permite tomar decisiones más concienzudas y menos perjudiciales para animales humanos y no humanos.

Por último, a pesar de que este trabajo de grado no pretendió constituir una propuesta pedagógica, es relevante hacer mención de la importancia que tiene el que como educadores despleguemos estrategias y modelos pedagógicos que consideren la realidad en la que nos movemos. Constituir un enfoque práctico de la filosofía es una labor ardua pero necesaria. La filosofía está llamada a trabajar en pro de transformaciones sociales que son indispensables, a hacer parte en la construcción de una sociedad más igualitaria y con mejores condiciones de vida para todos. Por este motivo, el docente de filosofía debe ir más allá de impartir conceptos. Su labor está en transformar el modo de ser, pensar y sentir de sus estudiantes, fomentando así la posibilidad de promover un cambio en cada persona

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 16 de 82</b>	

<b>Elaborado por:</b>	Valbuena Latorre, Paola Fernanda
<b>Revisado por:</b>	Almeida, Sergio

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	06	06	2018
--	----	----	------

## Tabla de contenido

Introducción .....	19
Capítulo I: El Utilitarismo.....	23
1. Utilitarismo a partir de John Stuart Mill: definiciones de felicidad, placer, dolor y universalización.....	23
1.1. Elementos para una vida feliz: abundancia de placer y exención de dolor. ....	23
1.2. Acercamiento a los conceptos de felicidad y universalidad. ....	26
2. Objeciones a la Ética Utilitarista: análisis a partir de Philippa Foot, Judith Thomson y Bernard Williams.....	28
2.1. Objeción I: Consecuencialismo en el utilitarismo.....	29
2.2. Objeción II: Efectos negativos sobre el agente que ejecuta la acción. ....	31
3. Defensa al utilitarismo: postura a partir de la ética de Peter Singer.....	34
3.1. Utilitarismo clásico: respuesta al consecuencialismo y a la violación de la integridad. ....	35
3.2. Utilitarismo de preferencia. ....	37
Capítulo II: Ética ambiental .....	42
1. La veneración por la vida .....	42
2. La ecología profunda.....	45
3. Utilitarismo de preferencia como propuesta de ética ambiental .....	48
3.1 Objeciones a las posturas antropocentrista, veneración por la vida y ecología profunda. ...	49
3.2 Utilitarismo de preferencia como solución a los dilemas de la ética ambiental. ....	52
Capítulo III: Biocombustibles. Análisis bajo la mirada del Utilitarismo de Preferencia.....	56
1. Biocombustibles: aspectos generales.....	57
2. Análisis utilitarista de los biocombustibles.....	59
2.1 Beneficio n° 1: Incremento económico en países agrícolas. ....	60
2.2. Perjuicio n° 1: Incidencia de los biocombustibles en la seguridad alimentaria. ....	61
2.3. Beneficio n°2: Reducción de gases contaminantes e impactos generados por el combustible fósil. ....	64
2.4. Perjuicio n° 2: Los biocombustibles no disminuyen el CO2.....	66
2.5. Beneficio n° 3: Mejor aprovechamiento de los recursos naturales.....	67
2.6. Perjuicio n° 3: deterioro directo e indirecto a seres sintientes.....	68
2.7. Perjuicio n° 4: Uso indiscriminado y contaminación de fuentes hídricas. ....	70

3. Resultados .....	72
Conclusiones .....	76
Referencias bibliográficas .....	79

## Introducción

Desde hace algunos años se ha venido desarrollando una preocupación en materia ambiental debido a los constantes impactos negativos que se han presentado a partir de las prácticas ejecutadas por el ser humano. Por lo anterior, desde los diversos mecanismos, instituciones y organizaciones se han fomentado varias propuestas con el fin de transformar la devastadora realidad medioambiental.

A nivel internacional el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboró los 17 objetivos para promover el desarrollo sostenible en todas las naciones. Los ejes fundamentales de este proyecto están enlazados con “disminuir la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar de todas las personas, además de proteger el medioambiente” (PNUD, 2016, p. 2). Estos objetivos buscan mejorar la calidad de vida de todos los seres que cohabitan en el mundo, por eso, reconocer la protección del medioambiente como un aspecto esencial para conseguirlo nos compromete como individuos a cumplir con este deber inexorable. Elementos como la acción por el clima, la protección de la vida submarina y la importancia de la vida de ecosistemas terrestres permiten ver que son muchas las labores que se requieren para preservar un medioambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

Del mismo modo, a nivel nacional el reconocimiento de una reconciliación con el medioambiente ha sido un aspecto esencial para la construcción de una paz estable y duradera. En el marco del posconflicto el Gobierno de Colombia ha resaltado que la huella ecológica que se ha trazado tras 52 años de guerra ha fomentado la pobreza y la hambruna. Acontecimientos como los bombardeos de oleoductos, los monocultivos de plantas ilegales, el uso indiscriminado de agroquímicos para erradicar cultivos ilegales, las minas antipersonas, entre otros han generado más consecuencias negativas de las que podríamos imaginar. En este contexto, no podemos olvidar que los principales afectados por la guerra han sido los habitantes de zonas rurales, no solo porque al interior de estas zonas se ha gestado el conflicto, sino porque las acciones de los diferentes grupos armados han acabado con su principal fuente económica: el campo.

En este sentido, propender por un medioambiente sano va de la mano con disminuir los rastros de la guerra; no se trata por tanto de un eje independiente, sino que este es un requerimiento indispensable para construir una paz cimentada en igualdad, integridad, libertad y dignidad para todos. La paz como principio regulador de una sociedad no solo integra a los individuos en particular, sino que se enfoca principalmente en la colectividad, por este motivo la protección del derecho a un medioambiente sano se convierte en un deber para todos los hombres y mujeres a nivel nacional e internacional. Particularmente en Colombia se ha establecido a través del Decreto 1038 del 2015 la Cátedra de la paz, que tiene como objetivo propiciar actitudes y aptitudes en relación “con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica” (Presidencia de la República de Colombia, 2015, p.2). Asimismo, la Cátedra de la paz promueve el desarrollo sostenible como eje educativo para construir una paz estable y duradera, entendiendo este eje como:

aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades (Presidencia de la República de Colombia, 2015, p.2).

Bajo este presupuesto, esta investigación tiene la aspiración de propiciar el interés por el estudio de las temáticas ambientales que nos ocupan desde la filosofía. Así las cosas, el compromiso que debemos desarrollar a partir de la filosofía es de generar herramientas para hacer frente a las problemáticas actuales en general y a las medioambientales en particular. Por lo anterior, el objetivo del presente trabajo es postular al utilitarismo como un sistema cuyo principio es eficaz para la toma de decisiones frente a problemáticas medioambientales. En este sentido, el principio utilitarista de universalizar el bienestar se ve comprometido con contribuir en la disminución de los impactos del medioambiente.

Es menester enunciar que este trabajo tomará como enfoque el utilitarismo de preferencia propuesto por Peter Singer. La mirada de Singer resulta relevante entendiendo que el principio por el cual otorgamos consideración moral a los otros se basa en el respeto por los intereses y las preferencias que puedan tener. Por este motivo, el principio que rige las acciones según el utilitarismo de preferencia no pretende beneficiar solo a la especie humana, sino que además incluye a los animales no humanos conscientes, puesto que a ellos también les podemos atribuir preferencias. Entonces, el autor deja entrever la

importancia de que las acciones de los agentes se lleven a cabo de manera concienzuda, toda vez que dichas acciones tienen un efecto sobre otros seres vivos.

A partir de esto y entendiendo que la ética tiene un campo práctico, el trabajo tomará como base la problemática medioambiental de los biocombustibles para ser analizada a partir de la ética utilitarista de Peter Singer, con el fin de determinar si su implementación es correcta o incorrecta desde el punto de vista ético. La elección de esta problemática se basa en que la elaboración de los biocombustibles ha generado gran controversia en torno a los perjuicios medioambientales que puede causar. Este es un asunto que todavía resulta polémico; por eso, es indispensable que la filosofía haga parte de estas discusiones, pues los aportes desplegados son de gran utilidad para la toma de este tipo de decisiones.

Con base en lo anterior, la pregunta que guiará el presente trabajo es: ¿desde un enfoque de ética ambiental utilitarista, es correcto o incorrecto el uso de biocombustibles como alternativa energética? A partir de esta pregunta es posible afirmar que el utilitarismo de preferencia es el sistema más sólido y coherente para la solución de problemáticas propias de la ética ambiental. Así mismo, en lo concerniente a los biocombustibles, se mostrará que, desde la mirada utilitarista, aunque los biocombustibles son presentados como una respuesta a la contaminación generada por los combustibles fósiles, su implementación no es viable, pues compromete el bienestar de personas y ecosistemas, originando un perjuicio mayor al que pretende erradicar.

Para lograr lo anterior, el trabajo se dividirá en tres capítulos. El primer capítulo estudiará el utilitarismo clásico y sus bases a partir algunos postulados propuestos por John Stuart Mill. Allí mismo se abarcarán algunas objeciones que se ha hecho a esta corriente, tomando como base los planteamientos de Philippa Foot, Judith Thomson y Bernard Williams. Y finalmente se presentarán las respuestas a tales objeciones, postulando el utilitarismo de preferencia de Singer como un sistema más sólido frente a ellas.

El segundo capítulo analizará tres corrientes de la ética ambiental: la veneración por la vida, la ecología profunda y el utilitarismo de preferencia. A partir del estudio de estas corrientes se busca consolidar una propuesta en la cual el utilitarismo de preferencia

planteado por Peter Singer es el sistema que responde de mejor manera a las necesidades y problemáticas en materia ambiental.

Finalmente, el tercer capítulo evaluará, con base en el utilitarismo de preferencia, si es éticamente correcta o incorrecta la implementación de los biocombustibles como alternativa energética. En este capítulo se utilizará el método utilitarista para evaluar y sopesar algunas de las ventajas y las desventajas de los biocombustibles.

## Capítulo I: El Utilitarismo

*Los únicos que son felices son los que tienen sus mentes fijas en algún objeto que no sea su propia felicidad. (Mill, 1883. P.61) [traducción propia]*

El propósito de este capítulo es defender el utilitarismo de preferencia. En la primera parte se presentarán las principales tesis del utilitarismo clásico. Seguidamente, se presentarán algunas objeciones tradicionales a este sistema y se mostrará que existe la posibilidad de responder a ellas. Finalmente, se mostrará que el utilitarismo de preferencia no solo da respuesta a las objeciones al utilitarismo clásico, sino que además es un sistema ético más sólido para abordar dilemas morales.

### **1. Utilitarismo a partir de John Stuart Mill: definiciones de felicidad, placer, dolor y universalización**

En principio es posible señalar que el utilitarismo toma como premisa principal la felicidad, entendida esta como “la consideración más voluminosa e incluso la predominante en muchos de los detalles de la moral” (Mill, 1863, p. 4). En tal sentido, el utilitarismo relaciona la felicidad con el placer que una acción puede llegar a producir, de lo que a su vez deriva que la acción es buena.

Este apartado tiene como objetivo dar cuenta de la teoría utilitarista a partir de John Stuart Mill, exponiendo los conceptos y premisas que fundamentan esta corriente. En este sentido este capítulo tendrá dos partes: en primer lugar, se propondrá que el placer y la ausencia de dolor son fundamentales para la vida feliz; en segundo lugar, se planteará la tesis de que la felicidad general es el principal criterio para evaluar las acciones, teniendo esta prioridad sobre la felicidad particular.

#### **1.1. Elementos para una vida feliz: abundancia de placer y exención de dolor.**

En primera medida es necesario recalcar que el utilitarismo parte del siguiente principio:

El credo que acepta como fundamento de la moral la Utilidad, o el Principio de la mayor Felicidad, mantiene que las acciones son correctas en la medida en que tienden a promover la felicidad, incorrectas en cuanto tienden a producir lo

contrario a la felicidad. Por felicidad se entiende el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad el dolor y la falta de placer (Mill, 1863, p.6)

En consecuencia, las acciones humanas, desde esta concepción, son correctas en la medida en que promueven la obtención de placer y la ausencia de dolor. Esta concepción lleva a plantear las siguientes preguntas: ¿qué tipo de placeres existen?, ¿qué clase de placer es más importante perseguir?, ¿qué tanto placer se necesita para una vida feliz?

Con respecto a la primera pregunta, Mill (1863) afirma que el utilitarismo no solo debe considerar la cantidad sino también la calidad de los placeres. Es decir, no basta adquirir un elevado número de placeres para que de estos se derive la felicidad, sino que se debe considerar qué tan excelentes son esos placeres. Se dice entonces que los placeres que satisfacen a un animal no son equivalentes a aquellos que satisfacen a la naturaleza humana, dado que en esta última “los placeres del intelecto, de los sentimientos y de la imaginación, tienen un valor mucho más alto en cuanto a placeres, que los de la mera sensación” (Mill, 1863, p.7).

Lo anterior permite responder el segundo interrogante, pues existen entre los placeres unos que son más deseables que los otros y tal medida está determinada tomando en cuenta que, “si, de dos placeres, hay uno al cual, independientemente de cualquier sentimiento de obligación moral, dan una decidida preferencia todos o casi todos los que tienen experiencia de ambos, ese es el placer más deseable” (Mill, 1863, p.7). Por lo anterior, en vista de que los objetos de placer de un humano suelen ser más difíciles de alcanzar o satisfacer, se puede pensar que el grado de satisfacción de los seres humanos es menor. No obstante, en términos de valor, es mejor aquel placer obtenido por un ser con capacidades intelectuales más desarrolladas (aunque satisfacer este tipo de placeres sea más difícil) que los placeres corporales. Sin embargo, en muchos casos los seres con capacidades intelectuales más desarrolladas se limitan a buscar placeres de carácter sensual, sobreponiéndolos a placeres de mayor valor. En tales casos, quienes actúan de esta manera lo hacen porque no han tenido la posibilidad de experimentar los placeres intelectuales: por desconocimiento, aspirarán únicamente a placeres corporales.

En el caso de los humanos, para alcanzar la felicidad, es indispensable reconocer el valor que tienen distintos placeres; pues habrá casos en que “un estado de placer exaltado

dura sólo unos instantes, o en algunos casos, y con algunas interrupciones, horas o días, constituyendo el ocasional brillante destello del goce, no su llama permanente y estable” (Mill, 1863, p.9). Esto ocurre cuando se eligen placeres que dan la sensación momentánea de felicidad, siendo esta una felicidad aparente. El goce generado por un placer superior es más prolongado y permanente, estos son los placeres que permiten al hombre alcanzar una vida feliz. Luego, es por medio de la experiencia que se reconoce el valor de las acciones, pues gracias a ella se conocen los placeres que son superiores y que permiten una mayor aproximación a la felicidad. Sin embargo, Mill sostiene que a pesar de que todos los seres humanos tienen la posibilidad de encontrar el placer en objetos nobles, hay quienes por factores como las malas leyes, la pobreza o por estar sometidos a la voluntad de otros, optan por una vida apartada de este tipo de placeres.

Por otra parte, con respecto a la tercera pregunta es importante aclarar que el utilitarismo no promueve una vida de placeres continuos e ininterrumpidos, entendiendo que las vicisitudes de la vida imposibilitan tal suceso, porque según Mill (1863) es imposible pensar la felicidad como la continuidad ininterrumpida de exaltación. De esta forma,

la felicidad a que se refieren *los utilitaristas* no es la de una vida en continuo éxtasis, pero sí una existencia integrada por momentos de exaltación, dolores escasos y transitorios y muchos y variados placeres, con predominio de los activos sobre los pasivos, y poniendo como fundamento de todo, no esperar de la vida más de lo que puede dar. Una vida así compuesta siempre ha merecido el nombre de felicidad (Mill, 1863, p.9)

En la cita anterior se evidencia que para Mill (1863) quien aspira a llevar una vida feliz debe estar en capacidad de realizar un cálculo, el cual permite determinar si sus acciones producen más placer que dolor. La realización de ese tipo de cálculo, en algunas circunstancias, le permitirá ver a quien lo realiza que muchos de los dolores ocasionados por una acción son el medio para alcanzar placeres mayores. La vida feliz, desde esta mirada, surge gracias a la escogencia de acciones que se apegan a la búsqueda de placeres valiosos.

Por último, cabe resaltar que para Mill (1863) una vida satisfecha se compone básicamente de dos elementos, a saber: la tranquilidad y el estímulo. Respecto a estos dos elementos se enfatiza en que “con mucha tranquilidad, muchos encuentran que se

contentarían con poquísimos placeres; con grandes estímulos, pueden adaptarse otros a una cantidad considerable de dolor” (Mill, 1863, p.9). Entonces, una vida muy tranquila podría llevar a que el agente caiga en reposo y se aleje de la búsqueda de los diferentes placeres en la vida. Por el contrario, aquel que se acostumbra a una vida llena de estímulos corre el riesgo de llegar a excesos, de modo que, para no caer en la monotonía, persigue placeres intensos sin importar qué tanto dolor deba soportar para alcanzarlos. Así, estos dos elementos —la tranquilidad y el estímulo— “lejos de ser incompatibles, se dan naturalmente unidos. La prolongación del uno, sirve de preparación y suscita el deseo del otro” (Mill, 1863, p. 9). Según esto, el autor propone una relación equilibrada entre la tranquilidad y el estímulo, porque de este equilibrio nace la posibilidad de que un hombre actúe buscando siempre los mejores placeres.

### **1.2. Acercamiento a los conceptos de felicidad y universalidad.**

La felicidad a partir del criterio utilitarista es comprendida como el “único fin de los actos humanos y su promoción es la única prueba por la cual se juzga la conducta humana; de donde se sigue necesariamente que éste debe ser el criterio de la moral” (Mill, 1863, p. 26). Es este sentido, el criterio utilitarista no parte de “la mayor felicidad del propio agente, sino de la mayor cantidad de felicidad general” (Mill, 1863, p. 26). Como prueba de que la felicidad general tiene prioridad sobre la particular, Mill señala el caso de los mártires. Consideramos que las acciones de los mártires, quienes experimentan en su propia carne diferentes dolores, son las más nobles, porque ellos están dispuestos a renunciar a su placer individual buscando el placer de la colectividad. En síntesis, el utilitarismo propone que el criterio moral que debe guiar las acciones “exige a cada uno que entre su propia felicidad y la de los demás, sea un espectador tan estrictamente imparcial como desinteresado y benevolente” (Mill, 1863, p.12); de modo que los actos humanos se evalúan en relación con la mayor cantidad y calidad de placeres que se pueden proporcionar a los otros. Este método puede definirse como:

el conjunto de reglas y preceptos de humana conducta por cuya observación puede asegurarse a todo el género humano una existencia como la descrita en la mayor extensión posible; y no sólo al género humano, sino hasta donde la naturaleza de las cosas lo permita a toda la creación consciente (Mill, 1863, p.10)

Es importante resaltar que, cuando el autor habla de la felicidad general, no hace referencia únicamente a la raza humana, pues deja ver entre líneas que también debemos considerar a todos aquellos seres que tengan la capacidad de experimentar placer y dolor. Ciertamente, aunque las acciones humanas son las únicas comprometidas con el ideal utilitarista, de este postulado se ven favorecidas otras especies que cohabitan en el mundo. Esta premisa acepta la necesidad de comprender las diferentes especies como un otro en el mundo.

Por otra parte, para el utilitarismo, además de la importancia de actuar para proporcionar la mayor felicidad universal, es indispensable omitir actos que, aunque pudieran proporcionar una felicidad individual, lleguen a ocasionar dolor a otros. Por ello Mill advierte que aquel que por beneficio personal realiza acciones que puedan “privar a la humanidad de un bien e infligirle un mal que dependen, más o menos, de la mutua confianza que los hombres ponen en sus palabras, obra como uno de sus peores enemigos” (Mill, 1863, p. 16). Desde esta perspectiva “el hombre llega a tener consciencia de sí mismo como un ser que por supuesto concede atención a los otros. El bien de los demás se convierte para él en una cosa a la cual hay que atender natural y necesariamente” (Mill, 1863, p. 22).

Por otra parte, el autor señala que, aunque la idea de que el bien general es más importante que el bien particular, es necesario cultivar sentimientos de interés por los otros; de manera que cada hombre aporte su esfuerzo para fomentar la felicidad general. Al respecto, el autor considera que, para que las acciones de un hombre particular se dirijan al bienestar universal, es necesario que este hombre posea los siguientes medios:

Primero, que las leyes y disposiciones sociales colocaran la felicidad o (como prácticamente podemos llamarla) el interés de cada individuo del modo más aproximado, en armonía con el interés común; segundo, que la educación y la opinión, que tan vasto poder tienen sobre el carácter humano, usaran su poder para establecer en la mente de cada individuo una asociación indisoluble entre su propia felicidad y el bien de todos; especialmente entre su propia felicidad y la práctica de aquellos modos de conducta, positiva y negativa, que la consideración de la felicidad universal prescribe. Así, el individuo no sólo sería incapaz de concebir su felicidad en oposición con el bien general, sino que uno de los motivos de acción habituales en él sería el impulso a promover directamente el bien general. (Mill, 1863, p.13)

En efecto, para el utilitarismo la felicidad se convierte en el motor de todo: “la felicidad no es una idea abstracta, sino un todo concreto” (Mill, 1863, p. 25). Además, todos aquellos elementos e instrumentos que hacen posible que se genere placer se jerarquizan de acuerdo con la intensidad y a la permanencia de los placeres que contribuyen a producir. Así, por ejemplo, aunque la educación, el dinero, la fama, el amor o el poder son instrumentos que permiten obtener placer; la educación es más importante en comparación con los demás, ya que esta contribuye a generar placeres superiores como los del intelecto.

De esta manera, se ha podido dilucidar que la ética utilitarista se funda en promover una moral en la que el individuo se comprometa socialmente a actuar en busca de la mayor felicidad universal. Por este motivo, se destaca la importancia de fomentar una perspectiva en la cual el hombre ya no solo obra para su propio beneficio, ni aún para el de la raza humana, sino que redirige sus acciones a que los seres sintientes que cohabitan el mundo con él se vean involucrados. De este modo se asocia la felicidad a las nociones de placer y dolor en tanto que estas son indispensables en la toma de decisiones.

## **2. Objeciones a la Ética Utilitarista: análisis a partir de Philippa Foot, Judith Thomson y Bernard Williams**

La ética utilitarista ha recibido fuertes críticas por parte de múltiples pensadores en lo concerniente al método y a su aplicación en la toma de decisiones frente a dilemas morales. El utilitarismo ha resultado controversial debido a que, frente a dilemas morales, las acciones realizadas bajo esta teoría pueden producir un mal mayor en comparación al bien que se pueda obtener. Luego, los conflictos morales que se desprenden del utilitarismo han llevado al estudio profundo acerca de cómo aplicar los principios de esta corriente, ya que en muchos casos es contraproducente ejecutar el principio de mayor felicidad sin considerar el contexto y las posibilidades de acción. Es por ello que esta parte de la investigación tiene como objetivo estudiar y analizar algunos de los argumentos en contra de la ética utilitarista.

## 2.1. Objeción I: Consecuencialismo en el utilitarismo.

Para el desarrollo de esta objeción se tomará como base un de los dilemas morales enunciado por Bernard Williams en su texto *Una crítica del utilitarismo* (1981), el cual se desarrolla del siguiente modo:

David is a grant transplant surgeon. Five of his patients need new parts –one needs a heart, the others need, respectively, liver, stomach, spleen, and spinal cord- but all are of the same, relatively rare, blood-tipe. By chance, David learns of a healthy specimen with that very blood-type. David can take the healthy specimen’s part, killing him, and install them in his patients, saving them. Or he can refrain from taking the healthy specimen’s parts, letting his patients die. (Thomson, 1976, p. 206)

Analizando el anterior ejemplo a partir de un enfoque utilitarista, la acción correcta sería matar al espécimen sano para salvar la vida de las cinco personas, comprendiendo que la consecuencia más deseable sería salvaguardar el bienestar general, aunque el acto de matar al espécimen sano sea moralmente reprochable y violente su derecho a la vida. Luego, el utilitarismo, en este sentido, es una doctrina en la que la acción es correcta únicamente si, dentro de las diversas alternativas, se elige la que tiene como consecuencia una maximización del bien común.

Por otra parte, los textos “The Problem of Abortion and the Doctrine of the Double Effect” (1967) de Philippa Foot y “Killing, Letting Die, And The Trolley Problem” (1976) de Judith Thomson relatan una serie de sucesos que ponen en entredicho la tesis utilitarista, por considerar que esta puede generar como consecuencia la realización de actos moralmente reprochables, pues partiendo de la premisa de mayor felicidad general se dejan de lado otros aspectos que son imprescindibles ante la toma de una decisión compleja. Foot utiliza la corriente utilitarista, o como ella la denomina, la doctrina del doble efecto, para evaluar las decisiones difíciles y determinar cuál es el *modus operandi* de esta corriente. “The doctrine of the double effect is based on a distinction between what a man foresees as a result of his voluntary action and what, in the strict sense, he intends.” (Foot, 1967, p. 1). Los detractores de esta doctrina presumen que el utilitarismo considera correcta una acción siempre y cuando su consecuencia promueva la mayor cantidad de bien, desconociendo que de una misma acción se obtienen múltiples consecuencias. Así las cosas, las acciones orientadas por el utilitarismo no poseen un único resultado, sino que de allí se despliegan

necesariamente al menos dos: el deseado y el que se genera como efecto secundario de la acción. Por lo cual, los opositores de esta doctrina convergen en que el utilitarismo admite que dentro de las acciones hay males necesarios para poder alcanzar un bien mayor. El meollo del asunto es que esta postura se ha tornado una excusa para ejecutar actos crueles en pro de un bienestar.

De este modo, contrario a lo que el utilitarismo deja ver, una acción no solo representa una única consecuencia, sino que de allí parte una segunda consecuencia que, si bien no es la que se determina por la voluntad del agente, es necesaria para obtener el resultado deseado. Foot recurre a un ejemplo para dejar claro los dos tipos de intenciones que confluyen en la elección de una acción: “the operation of hysterectomy involves the death of the fetus as the foreseen but not strictly or directly intended consequence of the surgeon’s act, while other operations kill the child and count as the direct intention of taking an innocent life (Foot, 1967, p. 1). En ejemplos como el anterior acerca de la histerectomía se entrevé que existen ciertas decisiones que tienen dos consecuencias a la vez, una positiva y una negativa; pues esta es llevada a cabo con la intención voluntaria de salvar la vida de la madre, produciendo simultáneamente un efecto no deseado como la muerte del feto. Este tipo de casos revelan una contradicción moral acerca de qué es lo correcto, pues ¿cómo podría en este caso determinarse cuál es el mayor bien?

A propósito de esta crítica al consecuencialismo del utilitarismo, se trae a colación la distinción entre deber positivo y negativo, los cuales se corresponden con la obligación tanto moral como jurídica que todas las personas tienen frente al otro:

A positive right corresponds to a positive duty, and is a right that he on whom the duty lies shall do some positive act on behalf of the person entitled. A negative right corresponds to a negative duty, and is a right that the person bound shall refrain from some act which would operate to the prejudice of the person entitled. The former is a right to be positively benefited; the latter is merely a right not to be harmed. (Foot, 1967, p. 1).

A partir de esta distinción entre derechos y deberes, Foot sugiere que es más estricto el cumplimiento del deber negativo, que implica no hacer daño (matar), que el del deber positivo, que implicaría generar un beneficio (salvar una vida).

Analizando el ejemplo inicial a la luz de quienes objetan el utilitarismo, el deber negativo sí resulta más estricto que el positivo, pues prima el que David no mate al espécimen sano para dar las partes a los cinco pacientes que las requieren. Lo anterior, se basa en el análisis de sopesar quién tiene más derecho a esos órganos, pues el espécimen sano es dueño de estos, porque “One doesn’t come to own one’s part in the way in which one comes to own a pebble, or a car, or one’s grandfather’s desk, but a man’s parts are his all the same.” (Thomson, 1976, p. 213). Es por ello que el espécimen mencionado tiene más derecho sobre sus propias partes que los cinco pacientes de David.

Por consiguiente, Williams advierte que el fundamento del utilitarismo es que “el valor moral de una acción reside siempre en sus consecuencias” (Williams, 1981, p. 89), dejando sin valor el que un acto sea bueno o malo, siempre y cuando las consecuencias producidas se orienten al cumplimiento del principio de la búsqueda de la mayor felicidad. Entonces, la apreciación acerca de los derechos y deberes realizada por Foot no es absoluta en términos utilitaristas, pues la acción de matar o dejar morir no tiene un valor intrínseco, sino que su valor depende específicamente de la consecuencia obtenida.

Asimismo, se señala que la doctrina utilitarista resulta problemática a la hora de ser la base para la toma de decisiones, pues las acciones no pueden ser guiadas únicamente por consideraciones acerca de lo deseables que sean las consecuencias. Aunque un deber positivo (o negativo) pueda tener como consecuencia un bien mayor, existe siempre una consecuencia adversa que acarrea que el concepto de felicidad no implica necesariamente que las acciones realizadas sean correctas. Por lo tanto, una doctrina como el utilitarismo deja de lado el valor de los actos en sí mismos, así como el valor de la intención con que se realiza y otros elementos que juegan un papel fundamental en la toma de decisiones.

## **2.2. Objeción II: Efectos negativos sobre el agente que ejecuta la acción.**

Inicialmente, para el desarrollo de esta segunda objeción al utilitarismo, se abordará el dilema del tranvía propuesto por Foot, el cual reza:

Edward is the driver of a trolley, whose brakes have just failed. On the track ahead of him are five people; the banks are so steep that they will not be able to get off the track in time. The track has a spur leading off to the right, and Edward can turn the trolley onto it. Unfortunately there is one person on the right-hand

track. Edward can turn the trolley, killing the one; or he can refrain from turning the trolley, killing the five. (Thomson, 1976, p.206)

Si para dar respuesta a este dilema se sigue el principio utilitarista, se puede deducir que la opción correcta es que el conductor elija la vía en la cual se encuentra solo un hombre, pues matar a un solo hombre produce menos dolor que dejar morir a cinco. Se puede comprenderse que la intención directa del conductor es salvar la vida de cinco personas, mientras el efecto secundario es matar a la persona que se encuentra en la otra vía. Como se ha mencionado, el utilitarismo en su carácter consecuencialista exige a los agentes la ejecución de acciones sin importar su valor moral, siempre y cuando las consecuencias se rijan por la máxima utilitarista. De esta manera, el utilitarismo deja de lado dos factores indispensables, a saber: los efectos producidos en el agente que ejecuta la acción y la afectación a la integridad del agente.

El primer factor se enlaza con los sentimientos propios de un agente a la hora de ejecutar un acto. Acontecimientos considerados negativos como matar, hurtar o mentir, que en muchos casos son inconcebibles para un agente, pueden verse como deseables con el fin de satisfacer el principio de la búsqueda de la mayor felicidad. En este sentido, un agente que, partiendo de la máxima utilitarista, lleva a cabo una acción que considera como inmoral, puede sufrir sentimientos negativos como la culpa. Parece entonces que el utilitarismo sugiere que sentimientos como la culpa y la vergüenza “no deberían ser alentados, incluso si aceptamos su existencia, pues darles algún peso es alentarlos” (Williams, 1981. P, 113). De esta manera, en el cálculo utilitarista, toda clase de sentimientos que valoran una acción como correcta o incorrecta deben apartarse, pues solo se deben sopesar las consecuencias obtenidas.

Por lo anterior, en el dilema del tranvía presentado al inicio de este apartado el utilitarismo no tomaría en cuenta los sentimientos desagradables que el agente pudiera tener respecto al acto de matar y por lo cual pudiera negarse a llevar a cabo la acción. Siendo así, los sentimientos no tendrían ningún valor con relación a las consecuencias, porque “la apelación a la «susceptibilidad» no es un argumento que cuente en una consideración, *siendo esta una* invitación a considerar la situación, y los propios sentimientos, desde un punto de vista utilitarista” (Williams, 1981. P, 115. *Cursivas propias*).

En contraste, Thomson advierte que ante los dilemas morales no es posible dar una respuesta tan sencilla como lo propone el utilitarismo, ya que una decisión compleja no se basa únicamente en aplicar la premisa de mayor bien general. En efecto, si se observa el caso sin comprender ningún otro elemento adicional que atañe al suceso, es posible que la conclusión a la que la gran mayoría de personas llegue sea sobreponer el bienestar general sobre el particular, es decir, matar al sujeto y salvar la vida de las cinco personas. Sin embargo, Thomson hace un estudio detallado del caso en el cual la elección se ve permeada por otros elementos adicionales. De tal suerte, la autora señala que, si al ejemplo se le añaden algunos otros elementos, los sentimientos del agente que debe ejecutar la acción influenciarán con mayor fuerza la decisión. Lo anterior se observa en el siguiente caso:

The five on the track ahead are regular track workmen, repairing the track –the have been warned of the dangers of their job, and are paid especially high salaries to compensate. The right-hand track is a dead end, unused in ten years. The mayor, representing the City, he set out picnic tables on it, and invited the convalescents at the nearby City Hospital to have lunch there, guaranteeing them safety from trolleys. The one on the right-hand track is a convalescent having his lunch there; it would never have occurred to him to have his lunch there but for the Mayor's invitation and guarantee of safety. And Edward is the Mayor. (Thomson, 1976, p. 210)

En este caso lo moralmente correcto sería no aplicar estrictamente el principio de mayor bien general; pues sin importar las consecuencias, tendemos a darle prelación a la vida de la persona convaleciente se encuentra en la vía derecha en comparación con la vida que los trabajadores que se encuentran reparando la otra vía. Luego, si quien ejecuta la acción conoce los elementos agregados, sus sentimientos van a estar más presentes a la hora de tomar la decisión; no obstante, si decide en concordancia con el utilitarismo, en él se desplegarán sentimientos negativos como la culpa. En otras palabras, el utilitarismo parece proponer una suerte de irracionalidad al ejecutar los actos, pues si un agente solo debe pensar en el resultado, sus sentimientos no tienen repercusión para valorar las acciones como correctas o incorrectas.

En concordancia con lo anterior, parece que el utilitarismo antepone la premisa de mayor bien general sobre los deseos, sentimientos, inclinaciones y proyectos propios de un agente. Allí, es donde se puede comprender que el utilitarismo violenta la integridad de los individuos, pues estos deben renunciar a sus proyectos personales si los mismos no tienen

ninguna relación con la felicidad general. Entonces, ¿es posible que un hombre renuncie a sus propios proyectos de vida por salvaguardar el bienestar de los otros? Frente a esta inquietud Williams afirma que:

es absurdo pedir de tal hombre, cuando las normas llegan a partir de la red de utilidad que los proyectos de otros han determinado en parte, que debería apartarse de su propio proyecto y de su propia decisión y reconocer la decisión que requiere el cálculo utilitarista. Esto es enajenarle en un sentido real de sus acciones y de la fuente de su acción en sus propias convicciones. Esto es así, en el sentido más literal, un ataque a su integridad (Williams, 1981. P, 127).

La integridad, entendida como la coherencia que el agente ve entre su pensamiento, sentimientos y acciones, se ve afectada si actúa bajo los principios del utilitarismo; pues, sin importar cuáles sean sus proyectos, este debe sacrificarlos para buscar la mayor felicidad general. Entonces, ¿debería un agente renunciar a un proyecto cuya importancia sea tan elevada que de este dependa su propia felicidad? Parece que el utilitarismo no valora al ser humano tomando en cuenta sus deseos y proyectos, sino que restringe todos sus actos a obtener una consecuencia determinada, negando el compromiso que un agente pueda tener consigo mismo y pensándole en cierto modo como una máquina programada para seguir reglas.

### **3. Defensa al utilitarismo: postura a partir de la ética de Peter Singer**

En el apartado anterior se vislumbraron dos objeciones al utilitarismo que abarcan básicamente las principales críticas que se realizan a este sistema —su carácter netamente consecuencialista y las consecuencias negativas sobre los agentes. Este apartado tiene como finalidad dar cuenta de dos aspectos que se presentan como respuesta a las objeciones postuladas, a saber: por un lado, se contestarán las objeciones al carácter consecuencialista y a la violación de la integridad, partiendo de que estas son críticas propias del utilitarismo clásico; por otra parte, se reconocerá que existe dentro del utilitarismo otro tipo más consistente y coherente que el clásico: el utilitarismo de preferencia. Este apartado mostrará qué es el utilitarismo de preferencia y cómo responde y carece de las objeciones planteadas al clásico, demostrando que es un sistema más sólido.

### **3.1. Utilitarismo clásico: respuesta al consecuencialismo y a la violación de la integridad.**

Es preciso reconocer que alrededor de la doctrina utilitarista se podría creer que en esta existe un consecuencialismo innegable. Partir de la premisa de mayor felicidad como el enfoque que deben tener nuestras acciones lleva a pensar que estas están dirigidas a la búsqueda de una consecuencia que fomente la práctica de tal principio. En este sentido, el utilitarismo coartaría la libertad de actuar del agente al predisponer sus actos al cumplimiento de un principio, lo que lleva implícito que estas acciones no necesariamente están relacionadas con el modo de ser, sentir y pensar de cada agente en particular. Sin embargo, aunque es claro que el utilitarismo se guía por un principio elemental, esto no es directamente proporcional a que posea un carácter consecuencialista. Así las cosas, el utilitarismo, al igual que otros sistemas éticos, se cimienta en postulados que pueden seguirse a la hora de actuar, pues nuestros actos son movidos a partir de principios morales que nos guían.

En este sentido, al referirnos al cumplimiento de un principio, en el utilitarismo se adopta un modo de actuar que no constriñe al agente a buscar la felicidad general con cualquier tipo de medios, sino a seguir ese principio como una guía en su diario vivir. Para comprender lo anterior, Singer compara tal principio con las instrucciones que da un entrenador de tenis a su jugador, señalando que las instrucciones que se le dan al jugador son *herramientas* para que este pueda desenvolverse del mejor modo posible en la partida. No obstante, “en alguna ocasión, un jugador en particular puede intentar un golpe raro y ganar el punto consiguiendo la aclamación del público; pero lo normal será que, si el entrenador es bueno, apartarse de las instrucciones le lleve a perder punto” (Singer, 1995, p. 117). Del mismo modo, en la vida práctica el agente que escoge los principios morales correctos será más propenso a tomar decisiones correctas, es decir, aunque en situaciones particulares el agente puede apartarse del principio utilitarista esto no implica que la consecuencia sea necesariamente negativa, puesto que los medios que guía mi acción son buenos y deseables.

El utilitarismo fundamenta su principio de mayor felicidad en el seguimiento de reglas morales que a través de la historia han sido aceptadas por distintas sociedades.

Reglas como “decir la verdad, mantener las promesas, no herir a los demás” (Singer, 1995, p. 116), entre otras, son normas básicas de convivencia que guían las acciones de los agentes. Por ello, si bien el utilitarismo puede verse como consecuencialista, también puede pensarse que, al igual que en la mayoría de los sistemas éticos, su propósito es proponer una serie de reglas para actuar del mejor modo posible. En este sentido,

si nos guiamos por un abanico de principios intuitivos bien elegidos, haríamos mejor en no intentar calcular las consecuencias de cada opción moral significativa que tengamos que tomar, y en lugar de ello considerar qué principios se deben aplicar y actuar en consecuencia (Singer, 1995, p. 116)

Desde esta mirada, el dilema propuesto por Williams al igual que el dilema del tranvía se presentan como casos en los cuales es lícito violar la regla utilitarista según los elementos particulares de cada situación. El utilitarismo no pretende establecer que en todos los casos es aplicable la premisa de mayor felicidad universal, pues los dilemas morales son excepciones a la regla precisamente porque las decisiones que se toman alrededor de estos no son simples. Por esto, reconocer que los dilemas morales son situaciones que ponen en tensión al agente, implica que no siempre será pertinente actuar bajo el principio utilitarista. De este modo, es importante señalar que el principio utilitarista se establece como un modo de actuar en el diario vivir que en la mayoría de los casos arroja resultados positivos, pero que al igual que en el ejemplo del tenista, no es imperativo en todas las decisiones, de manera que el agente podrá apartarse de este principio para actuar bajo otros parámetros siempre y cuando considere que apartándose obtendrá mejores efectos.

Siguiendo la misma línea argumentativa, si se elimina el precepto consecuencialista del utilitarismo, también se deja de lado la violación de la integridad y los efectos adversos que pueden generarse en un agente por la toma de una decisión que contradiga sus deseos y sentimientos. Desde la mirada consecuencialista el agente está obligado a actuar conforme a una consecuencia determinada, sin importar si ello quebranta los proyectos de vida del agente, su moral o sentir. Pero, como ya se mencionó, es posible apartarse del sistema utilitarista en los casos en que se ve comprometida la integridad. El utilitarismo no busca determinar las acciones que se ejecutan, sino que su premisa se presenta como una guía para actuar correctamente. Pensar que el utilitarismo plantea un deber inexorable de actuar

conforme a una premisa resulta erróneo, pues, el utilitarismo parte de una formación del agente que le permite reconocer la importancia de actuar correctamente. Por ello, la educación del hombre para comprender las reglas que priorizan el bien colectivo sobre el particular no resulta en ningún modo coercitivo, pues no se obliga al agente a actuar en contra de lo que piensa, dice o siente.

Por lo anterior, el utilitarismo, bajo la interpretación de Singer, no obvia las múltiples condiciones que se presentan ante la toma de una decisión compleja como la planteada en el dilema del tranvía, al contrario, comprende que este tipo de situaciones ponen en tensión al agente, pues “nuestros pensamientos podrían estar influenciados por la avaricia, el deseo sexual o la venganza. Nuestros propios intereses, o los de las personas a las que amamos, podrían estar en juego” (Singer, 1995, p. 116). El utilitarismo acepta al ser humano como tal y no pretende eliminar de este las pasiones y sentimientos, sino educarlos, redirigirlos, de modo que estos sean guiados por principios morales específicos enlazados a la búsqueda del mayor bien general. Luego, el utilitarista “anima a la gente a adoptar, en su vida diaria, principios que en casi todos los casos conducirán a mejores consecuencias que cualquier acción alternativa” (Singer, 1995, p. 125).

No obstante, aunque Singer responde acertadamente a las objeciones realizadas al utilitarismo clásico, su principal propósito es presentar otro tipo de utilitarismo cuyo planteamiento es más consistente y prescinde de las objeciones planteadas al utilitarismo clásico, este tipo de utilitarismo es denominado de preferencia. El utilitarismo de preferencia resuelve de manera más clara problemas como el de la integridad, porque en él se da más peso a la subjetividad de quienes están involucrados en las acciones: en el utilitarismo de preferencia las acciones deben realizarse “de acuerdo con las preferencias de cualquier ser afectado por la acción o consecuencia” (Singer, 1995, p. 117).

### **3.2. Utilitarismo de preferencia.**

Este apartado pretende plantear el utilitarismo de preferencia como un sistema que se adaptan mejor a las necesidades de los dilemas éticos, ya que toma como fundamento el respeto por las preferencias de agentes involucrados en las acciones. El principio que rige el utilitarismo de preferencia se fundamenta en no actuar de manera tal que mis acciones

puedan impedir la satisfacción de las preferencias de otros seres. Es importante resaltar que este modo de utilitarismo está planteado de manera negativa, es decir, desde un *no hacer* para evitar una consecuencia indeseada. Al contrario, el utilitarismo clásico tiene un planteamiento positivo desde la mirada de ejecutar acciones para proporcionar placer. Desde este enfoque es posible objetar al utilitarismo clásico que pretender que nuestras acciones estén en pro de la felicidad de los otros es imponer en cierto modo un concepto de felicidad que no siempre está enlazado con los deseos de esos otros. Por el contrario, el utilitarismo de preferencia parte de respetar los deseos de los otros, de no irrumpir con su propia realización, lo que en sí mismo es propender por preservar la felicidad del otro — como sea que ese otro entienda la felicidad.

Asimismo, Singer aduce que es necesario aplicar el principio de igual consideración de los intereses y preferencias sin especismo, es decir, que mis acciones no irruman con las preferencias no solo de los animales humanos sino de los no humanos. Luego, la consideración moral no parte exclusivamente de pertenecer a una raza o especie determinada, sino de la capacidad que los seres tienen de ser afectados por las acciones de otro. A continuación, se abordarán con mayor detenimiento los conceptos de interés y autonomía planteados a partir del utilitarismo de preferencia.

### ***3.2.1. Preceptos acerca del interés y la autonomía.***

En principio se resalta que el utilitarismo de preferencia confronta con mayor fuerza las críticas al utilitarismo clásico, pues rechaza la violación de la integridad, ya que su enfoque está dirigido a los intereses que un agente posee. En este sentido, para el utilitarismo de preferencia “toda acción contraria a la preferencia de cualquier ser es mala, a no ser que existan preferencias contrarias que tengan más peso que ésta” (Singer, 1995, p. 118), por lo cual se toman en cuenta los proyectos de cada ser en particular. Por ejemplo, ser asesinado no solo quebranta el interés de vivir; sino que, además, teniendo en cuenta que muchos seres tienen la capacidad de concebir su existencia futura y hacen planes en torno a esto, se vulneran un sin número de sus intereses. Asimismo, dentro de esta postura, además de resaltar la capacidad del agente de comprender un futuro y enlazarlo a sus deseos, también se destaca la autonomía como un principio moral básico. Por “‘autonomía’ se entiende la capacidad de elegir, de hacer y actuar según las propias decisiones” (Singer,

1995, p. 124). Luego, existen ciertos intereses que es posible universalizar en todos los seres sin distinción de especie; la vida y su respeto, por ejemplo, resulta ser un interés cuya preferencia está presente en todas las especies, sean animales humanos o no, por lo que todas las vidas cobran un valor. De esta manera, en el caso específico de matar, no es consecuente que un agente ajeno intervenga en mi decisión sobre vivir o morir, pues este acto coarta mi autonomía.

Partir de la autonomía y el interés como principios para evaluar las acciones, implica que quienes son objetos de consideración moral deben tener ciertas capacidades que les permitan poseer preferencias. Según Singer, entre estas capacidades están, al menos, tener conciencia de sí y tener conciencia del tiempo en general (1995, p. 117 – 122).

### ***3.2.2. El valor de la vida de los seres conscientes.***

Es posible observar cómo el utilitarismo de preferencia despliega argumentos a favor del cuidado de la felicidad de los seres humanos, cuya principal característica es la autoconsciencia, siendo estos capaces de pensarse a sí mismos a través del tiempo. Podría pensarse que estas cualidades no se encuentran en especies no humanas. Empero, el utilitarismo de preferencia parte de la idea de que sí es posible reconocer preferencias en otros seres; el verdadero problema es la falta de disposición del ser humano para comprender otras formas de vida diferentes a la de su propia especie.

El utilitarismo de preferencia (al igual que el clásico) señala que si bien la carencia de lenguaje de los animales no humanos nos dificulta la labor de comprender cuáles son los intereses de estos, no es un impedimento absoluto al que estamos supeditados. Por ejemplo, podemos reconocer que otros animales tienen preferencias relacionadas con su alimentación, gracias a que cuando las satisfacen vemos que experimentan sensaciones de placer similares a las que experimentamos los seres humanos cuando satisfacemos ese tipo de necesidades básicas. Entonces, a partir de esos placeres básicos de todos los seres sintientes, se puede comprender que el mayor de los intereses es preservar la vida, pues esta es una condición ineludible para resguardar la posibilidad de ejecutar cualquier otro interés.

En relación con lo anterior, es importante señalar que basta con observar el comportamiento de algunos animales no humanos para comprender cuáles son los intereses

que ostentan. Si bien es cierto que no estamos facultados para comprender los intereses de todas las especies del planeta, hay animales como los grandes simios (chimpancés, orangutanes, gorilas, bonobos), los elefantes o los perros que a través de sus conductas nos dan a entender cuáles son sus preferencias. Así las cosas, cuando Singer propone una igualdad entre los seres, no se refiere a dar igual valor a la vida de todos los individuos; sino a dar igual consideración a las preferencias que todos estos seres pueden tener, es decir, a tener en cuenta que el ser humano no es la única especie en el mundo que tiene intereses. Por lo anterior, el respeto por la vida del otro es un precepto fundamental a la hora de actuar, pues privar a cualquier ser de la vida es cercenar la posibilidad de satisfacer sus preferencias; ya que, aunque no podamos conocer qué preferencias tienen todos los seres que experimentan placer y dolor, los seres humanos comprendemos que estar vivo es una condición indispensable para satisfacer las mismas.

De esta manera, no hay cabida dentro del utilitarismo de preferencia a pensar que puede otorgarse un mayor valor a los intereses de una especie sobre otra, pues, por ejemplo,

en la vida de una persona se puede incluir el estudio de la filosofía mientras que en la vida de un ratón no; pero advierten que los placeres de la vida de un ratón son todo lo que dicho ratón tiene, y por tanto se presupone que significan tanto para el ratón como los placeres de la vida de una persona para dicha persona. (Singer, 1995, p. 131-132)

Según la cita anterior, y contrario a lo planteado por el utilitarismo clásico, una vida no es más valiosa que otra en relación con el tipo de placeres que se experimente. Valorar más la vida humana resulta, en este sentido, antropocéntrico; porque es claro que ese valor es dado únicamente porque pertenecemos a esa especie, de modo tal juicio no se basa en una mirada objetiva. En este aspecto se observa que el utilitarismo de preferencia toma distancia frente al clásico; pues, por ejemplo, aunque Mill (1863) reconoce que todos los seres sintientes deben ser objeto de consideración moral, afirma cosas como que es mejor ser un hombre insatisfecho que un cerdo satisfecho, lo cual sugiere que la vida de un hombre tiene mayor valor.

Lo anterior muestra que el utilitarismo de preferencia no solo aborda y da respuesta a las objeciones en contra el utilitarismo clásico, sino que además adopta una postura clara y sustentada acerca de la importancia de acoger la premisa de actuar de modo que mis

acciones no afecten los intereses del otro, entendiendo ese otro como un sujeto que no solamente hace parte de la especie humana. Desde este enfoque, el utilitarismo proyecta una preferencia que corresponde a todos los seres sintientes: el interés de estar vivo es en esencia el mayor de los placeres, pues el respeto a esta preferencia abre la puerta a la realización de otros intereses.

## Capítulo II: Ética ambiental

*“Nadie se salva hasta que todos se salvan”, donde la palabra “nadie” no solamente se refiere a mí, un humano individual, no sólo a los humanos, sino a las ballenas, los osos grises, los ecosistemas completos de lluvias tropicales, montañas y ríos, los más pequeños microbios en el suelo, etcétera. (Naess, Devall, Sessions, 2004, p. 228)*

El presente capítulo tiene como finalidad aproximarse a la ética ambiental como instrumento para estudiar los dilemas morales que se presentan en torno a las problemáticas medio ambientales. En este sentido, uno de los propósitos más significativos de esta rama de la filosofía es proponer herramientas para dar solución a los dilemas morales que ponen en tensión a los individuos a la hora de tomar una decisión permeada de beneficios y perjuicios alrededor del medio ambiente.

Así las cosas, este apartado estudiará tres posturas diferentes en ética ambiental. En primer lugar, se abordará la postura de Goodpaster (2004), quien representa y defiende una ética de veneración por la vida. En segundo lugar, se presentarán los planteamientos de Naess (2004), Devall y Sessions (2004), quienes sustentan la ética ambiental conocida como “ecología profunda”. El estudio de estos autores se fundamenta en el análisis de Singer (1995) de las corrientes anglosajonas más importantes en ética ambiental. El propósito de Singer es demostrar que estas corrientes poseen problemas insuperables; por lo cual el utilitarismo de preferencia, según él, es el sistema que aborda los dilemas morales medioambientales de un modo conceptualmente más sólido. Por lo anterior, la tercera parte del capítulo analizará el texto *Ética práctica* (1995) de Peter Singer, con el propósito de presentar sus planteamientos.

### 1. La veneración por la vida

En esta sección se consideran las propuestas que Goodpaster plantea en su texto “Sobre lo que merece consideración moral” (2004). Este análisis tiene como propósito contribuir a aclarar las afirmaciones de Singer (1994) acerca de la imposibilidad de asumir la ética de veneración por la vida como sistema para la toma de decisiones frente a dilemas morales ambientales.

Desde el punto de vista de Goodpaster (2004) es importante comprender quiénes deben ser tenidos en cuenta dentro de la esfera moral. Según él, el concepto de consideración moral se

“interpreta en un sentido amplio para incluir las formas más básicas de respeto práctico” (Goodpaster, 2004, p. 148). De esta manera, el respeto práctico hacia otros se fundamenta en que las acciones ejecutadas por un agente comprendan a ese otro como un fin en sí mismo, y no como un medio o instrumento para obtener algún beneficio.

Por otro lado, el autor del texto afirma que a través del tiempo la idea de a quiénes se otorga consideración moral es algo que ha ido cambiando de acuerdo con las necesidades y los paradigmas predominantes. Por ejemplo, cuando se habla de consideración moral desde el punto de vista de Kant, nos encontramos con un enfoque humanista, basado en el siguiente principio: “para que X merezca consideración moral por parte de A, X tiene que ser una persona humana racional” (Goodpaster, 2004, p. 154). No obstante, si aceptamos esta proposición tenemos que aceptar que ni los niños ni las personas que padecen algún tipo de discapacidad cognitiva son objeto de consideración moral. Este ejemplo permite comprender que, aunque en determinado momento está fue la concepción predominante, hoy en día nos parece inaceptable desde un punto de vista ético pensar que algunas personas humanas que no consideramos racionales puedan ser tratadas como medios y no como fines. Lo anterior se hace más evidente si observamos que en diferentes épocas y sociedades se pensaba que las personas negras y las mujeres no hacen parte de la esfera de consideración, pues se creía que no poseían racionalidad o que era inferior en contraste con los varones blancos.

En este sentido, la esfera de consideración moral se ha ido ampliando a medida que las dinámicas sociales, económicas y culturales se han transformando. Así, cuando la población humana no era tan abundante ni la industrialización se había implementado en las sociedades occidentales, resultaba impensable formular una ética en pro del medioambiente. Hoy en día las condiciones de vida de la sociedad occidental han puesto en riesgo el bienestar y la supervivencia, no solo de la especie humana, sino de todas las otras especies, animales y vegetales, que habitan en la tierra. Por este motivo la relación del hombre con el medio ambiente ha llevado a la necesidad de estudiar quiénes, además de los seres humanos, merecen consideración moral y qué características debe tener un ser para incluirse dentro de esta esfera.

A partir de estas consideraciones, Goodpaster (2004) señala que no solo es importante superar las limitaciones impuestas por el principio que considera moralmente a un ser siempre y cuando sea racional, sino aquellas orientadas por el principio que otorga consideración

únicamente a los seres sintientes. Por este motivo, en un primer momento, se analiza al utilitarismo. El autor señala que para los utilitaristas “es de esperar que sólo quienes estén equipados para recibir dicho regalo [la sensibilidad, i.e., la capacidad de sentir placer y dolor] entren en nuestra deliberación moral” (Goodpaster, 2004, p. 163). Goodpaster añade que corrientes como el utilitarismo parecen olvidar que la capacidad de experimentar placer o dolor es un *instrumento* que sirve a los seres que la poseen para preservar su vida, motivo por el cual estar equipado con la capacidad de sentir placer o dolor implica que existe un *interés más básico*: el interés por preservar la vida. A partir de esta observación, el autor desarrolla una postura de veneración por la vida, según la cual el único criterio para determinar quiénes merecen consideración moral es estar vivo.

El principio de que la vida debe ser el único criterio para otorgar consideración moral permite incluir dentro de la esfera de consideración no solo a los seres humanos y animales sintientes, sino que abarca también a otras especies como plantas, insectos y microorganismos. Teniendo en cuenta esto, Goodpaster (2004) afirma que una de las objeciones más frecuentes a esta postura es que, al no otorgar mayor importancia a los seres sintientes que, por ejemplo, a las plantas; los agentes tendrán muchas dificultades prácticas en la toma de decisiones. Por lo anterior, esta propuesta resultaría ineficaz para abordar los dilemas morales que se presentan al reflexionar sobre las relaciones entre los agentes y el medio ambiente. Para responder a esta crítica el autor afirma que, aunque debemos tener consideración moral con todos los seres vivos, es necesario establecer niveles de importancia moral entre las diferentes formas de vida. Según él, el respeto por la vida parte de una relación natural entre las especies; pues dentro de la naturaleza no es frecuente que se mate solo con la intención de hacerlo, esta acción siempre está determinada por un fin específico y necesario, y nosotros como agentes racionales debemos estar en la disposición de delimitar en qué casos es moralmente reprochable o aceptable hacerlo. Desde este postulado, se admite que el deber de respetar la vida es de carácter regulativo —no operativo— y, por ello, tiene unos límites:

[T]enemos que comer, y esto a menudo implica matar (aunque no siempre). Tenemos que adquirir conocimiento, y a veces esto supone experimentar con cosas vivas y matarlas (aunque no siempre). Tenemos que protegernos de la depredación y de la enfermedad, y en ocasiones esto implica matar (aunque no siempre). (Goodpaster, 2004, p. 167)

Así las cosas, esta corriente plantea la necesidad de regular todas nuestras prácticas cotidianas, de modo que las relaciones que entablemos con otros seres sean mediadas por la sensibilidad y la conciencia, procurando que tales prácticas respeten la vida en todas sus formas de expresión. Lo anterior debe partir de la idea que matar por matar es un acto moralmente reprochable sin importar el ser vivo sobre quien recaiga la acción. La veneración por la vida no implica que en ningún caso sea aceptable matar —pues este sería un ideal absurdo y romántico—, sino que es posible entablar relaciones más sanas con todas las otras especies, pues en muchos casos la muerte de ciertos seres se reduce a prácticas innecesarias fomentadas por el consumismo o por el mero deseo de dañar.

## **2. La ecología profunda**

El estudio de la ecología profunda que se realiza en este apartado tiene como propósito ayudar a comprender la evaluación que Singer (1995) hace de la misma. Esta corriente fue desarrollada por Naess (2004) y Devall y Sessions (2004). Por ello, ahora nos enfocaremos en los planteamientos de estos autores.

La motivación de Naess (2004) para proponer la ecología profunda nace de su reflexión en torno a las relaciones que el hombre ha establecido con las especies no humanas en occidente, las cuales desde hace algún tiempo han estado permeadas por un antropocentrismo que concibe a la naturaleza solo como una fuente de recursos. Esta concepción ha generado una problemática ambiental que prolifera en todo mundo. Asimismo, uno de los factores más significativos que han influido en el deterioro medioambiental es la escasa investigación científica y ecológica; pues, dadas las circunstancias, a pesar de conocer que en efecto existe un deterioro del medioambiente, la comunidad científica no ha podido hacer un balance exacto de las consecuencias a largo plazo del impacto de la forma de vida occidental sobre la naturaleza. Lo anterior ha impedido adoptar políticas efectivas para mitigar tal problemática.

Bajo este panorama, la ecología profunda se concibe como una corriente filosófica que busca impactar sobre la problemática medioambiental. La propuesta de estos autores va más allá de cambios mínimos como los propuestos por el capitalismo verde, el cual busca integrar “consideraciones ambientales en la economía y los procesos de producción, creando nuevos mercados, denominados verdes y limpios, ello para permitir la reproducción del capital (...) sin

alterar las relaciones sociales y de producción del sistema capitalista.” (Rodríguez, 2011, p. 3-4). Naess (2004) plantea que el principal factor para el deterioro medioambiental es el modelo de vida capitalista que gira alrededor del consumo y que fomenta una idea de calidad de vida basada en la adquisición y el desperdicio.

En este sentido, Naess (2004) afirma que, para cambiar forma violenta en la que el hombre interviene sobre la naturaleza, es indispensable comprender al ser humano no como dueño sino como parte de ella; lo cual permite entender que él necesita de la naturaleza para su supervivencia y para la satisfacción de sus necesidades vitales. De esto se deduce que

los ecosistemas en los que intervenimos están generalmente en un estado de equilibrio particular y tenemos razones para pensar que ese estado es de mayor utilidad para la humanidad que los estados de alteración que tienen como resultado cambios impredecibles y de largo alcance. (Naess, 2004, p. 2018).

Dada la gravedad de las problemáticas ambientales que se propagan en el planeta, han surgido algunos movimientos que promueven soluciones significativas en este ámbito. Naess (2004) señala que existen dos posturas que abordan dichas problemáticas, a saber: la ecología superficial y la ecología profunda. La primera, la ecología superficial, incluye a todos aquellos movimientos que promueven acciones que parecen solucionar algunas problemáticas medioambientales como la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales; pero que, en la misma línea que el capitalismo verde, no plantean una transformación sustancial en el modo de vida de los seres humanos. De este modo, la ecología superficial está planteada como una alternativa verde que hace pensar al consumidor que sus acciones son más amigables con el planeta, cuando en realidad se mantienen las prácticas de consumo propias del capitalismo, lo cual hace posible el enriquecimiento indiscriminado de las grandes corporaciones y multinacionales a través de la sobreexplotación de los recursos naturales.

En contraste, la ecología profunda es un movimiento que “va más allá de un acercamiento atomizado y superficial de los problemas del medioambiente e intenta articular una visión filosófica y religiosa del mundo como un todo” (Devall y Sessions, 2004, p. 225). La ecología profunda pretende abolir la relación antropocéntrica entre el hombre y el medioambiente, para transformarla en una relación intrínseca, donde el hombre hace parte de la naturaleza y es uno con esta. Luego, la ecología profunda establece que es indispensable transformar el modo de pensar, sentir y vivir de los humanos, lo cual tiene como consecuencia desarrollar otro tipo de

relaciones con las especies no humanas. Como consecuencia de lo anterior, este movimiento pretende lograr cambios promoviendo un *igualitarismo biosférico*, en el que el hombre deconstruye el imaginario antropocéntrico de superioridad frente a otras especies y construye un nuevo paradigma de igualdad entre formas de vida humanas y no humanas: “tener el mismo derecho para vivir y florecer es un axioma de valor intuitivamente claro y obvio” (Naess, 2004, p. 220). Cabe aclarar que cuando Naess utiliza el término “biósfera” no se refiere a dar valor únicamente a aquello que consideramos vivo, “el término ‘vida’ se utiliza aquí en una forma amplia, no técnica, para referirse también a cosas que los biólogos podrían clasificar como no vivientes: ríos, paisajes, culturas, ecosistemas, ‘la tierra viviente’” (Naess, 2004, p. 221). En ese sentido, según él, sería mejor hablar de la “ecosfera” en lugar de la “biosfera”.

A partir de lo anterior, Naess (2004) ha postulado dos principios fundamentales dentro de la ecología profunda: la autorrealización y la igualdad biocéntrica. Cuando el autor propone la autorrealización parte de la necesidad de transformar el yo que a lo largo de la historia de occidente se ha ido fraguando, un yo entendido como un “ego aislado que lucha ante todo por conseguir una gratificación hedonista o que acepta un sentido estrecho de salvación individual en esta o en la próxima vida” (Naess, 2004, p. 228). Para Devall y Sessions (2004) esta concepción de un yo programado es la que ha permitido que predominen las actitudes consumistas al servicio de la moda y de las novedades que prevalecen en la sociedad, es un yo materialista que cohibe la posibilidad de forjar una personalidad biológica y espiritual. Entonces, esa transformación del yo como ego aislado y en constante competencia se comienza a deconstruir en el momento en que nos identificamos con el otro —humano y no humano. Por lo anterior, el yo que se plantea a partir de la ecología profunda exige “ver más allá de nuestros valores estrechos y de nuestros pobres supuestos culturales contemporáneos y trascender la ciencia convencional desde nuestro tiempo y lugar” (Devall y Sessions, 2004, p. 228). Este yo propuesto por los autores hace referencia a un yo que está en relación con un todo orgánico; que ya no está aislado, sino que depende de todas las formas vivas y sistemas que conviven en el planeta. Este yo experimenta un respeto, no solo por los otros humanos, sino por todo lo no humano, desde el microbio más pequeño hasta los grandes ecosistemas.

Por otra parte, el principio de igualdad biocéntrica surge de una estrecha relación con el principio de autorrealización, basándose en el postulado de que el yo hace parte de un todo. En

este sentido, aceptar el principio de autorrealización lleva a reconocer que todas las especies y organismos de la ecosfera tienen “el mismo derecho de vivir y florecer y de alcanzar sus propias formas individuales de desarrollo y autorrealización dentro de la gran realización del Yo” (Devall y Sessions, 2004, p. 228). Este postulado tiene la finalidad de romper con la jerarquización entre las especies, comprendiendo que la vida humana tiene el mismo valor que la de un microbio y que el respeto por la vida no discrimina a ninguna especie en particular.

Cabe señalar que la ecología profunda engloba en sus planteamientos las necesidades vitales de cada ser y organismo, por lo cual no niega que en efecto existen necesidades (como la alimentación, vivienda, vestido, entre otras) que se satisfacen únicamente a través de los recursos que brinda la naturaleza. En consecuencia, se acepta que el ser humano (como todas las otras especies de la ecosfera) requiere de una intervención en el medio natural. Sin embargo, la intervención del ser humano en la naturaleza puede ser menos devastadora, en tanto este cambie su perspectiva de las necesidades básicas y el concepto de calidad de vida inculcado por las sociedades tecnocrático-industriales. Así, si los seres humanos distinguen entre las necesidades superfluas y las necesidades reales, y optan por un modo de ser, pensar y sentir basado en necesidades reales; se comenzará a desarrollar una relación más armónica con la naturaleza y se disminuirán los impactos medioambientales. Bajo esta mirada, la ecología profunda desarrolla una concepción en donde lo que tiene valor intrínseco es el todo, no el individuo: reconocer que somos parte de un conjunto del cual dependemos implica que nuestras acciones deben estar orientadas a preservar el sistema y no la vida de individuos particulares.

### **3. Utilitarismo de preferencia como propuesta de ética ambiental**

Como se dijo anteriormente, el análisis que hace Singer (1995) orientado a defender el utilitarismo de preferencia como el mejor sistema para la solución de dilemas morales ambientales parte de demostrar que las corrientes éticas predominantes en materia ambiental — antropocentrismo, ecología profunda y veneración por la vida— no son viables para hacer frente a dichos dilemas. En este sentido, este apartado se propondrá mostrar las principales objeciones que Singer desarrolla en torno a estos sistemas éticos.

### **3.1 Objeciones a las posturas antropocéntrica, veneración por la vida y ecología profunda.**

Al presentar las posturas de Goodpaster (2004), Naess (2004), y Devall y Sessions (2004) se pudo vislumbrar en qué consiste una postura antropocéntrica frente a los problemas ambientales. Singer (1995) señala que esta corriente parte del postulado de que la vida humana es sagrada en sí misma, de modo que “la vida humana tiene algún valor especial, el cual es bastante distinto del valor de las vidas de otros seres” (Singer, 1995, p. 105). Este es el principio más general que rige desde hace varios siglos la ética y que aún hoy en día prevalece. Como consecuencia de la aceptación de este principio, en las sociedades occidentales la toma de decisiones está orientada esencialmente a privilegiar la vida del ser humano sobre la de cualquier otro ser. Esto es más evidente, según el autor, al considerar a la actitud que algunas personas manifiestan frente a posiciones que consideran la vida como sagrada, posiciones que llevan a afirmar que “matar a un cerdo o arrancar una col sería una cosa tan abominable como asesinar a un ser humano” (Singer, 1995, p. 105). Estas posiciones suelen ser vistas como irrisorias, pues desde el antropocentrismo la vida del hombre está en una posición superior a la del cerdo o a la de la col.

Según Singer (1995) es precisamente esta mirada antropocéntrica la que ha cultivado un modo de ser entre los hombres en el que prevalece la instrumentalización de los seres al servicio del humano. Esta concepción ha hecho que otros seres no sean considerados moralmente como fines, sino únicamente como medios y que su valor esté delimitado por la utilidad que tienen para el hombre. Así las cosas, el antropocentrismo fomenta una relación violenta, de dominación, entre el hombre y la naturaleza; orientando las acciones únicamente a la satisfacción de los humanos, sin importar el dolor que se puede ocasionar a los animales de otras especies.

Esta es la ética propia de una sociedad de consumo, en donde la naturaleza es vista como instrumento y en donde las relaciones que se forman entre hombre y medioambiente son devastadoras. Singer (1995) considera que este tipo de relaciones no solo atenta contra el principio de universalización de la felicidad, en tanto deja de lado otras formas de vida capaces de experimentar placer y dolor, sino que además pone en riesgo la misma vida de los seres humanos; pues el desequilibrio medioambiental, producto de las acciones perjudiciales del hombre, tiene como consecuencia la pérdida de recursos que son necesarios para la vida, como el

agua potable o el aire limpio. Por este motivo, el autor afirma que aumentar la esfera de consideración moral más allá del ser humano es indispensable; pues las acciones serán correctas o incorrectas, ya no solo en tanto produzcan placer o dolor a los hombres, sino a todas las especies capaces de experimentarlo.

Por otra parte, para abordar las objeciones de Singer (1995) a las corrientes de veneración por la vida y ecología profunda, se parte de la estrecha relación que estas tienen; debido a que, contrario al antropocentrismo, estas posturas consideran a otras formas de vida, ya no como simples medios, sino como fines. Analizar los postulados de ambas corrientes nos sugiere que en ninguna de ellas el principio básico de respeto práctico está centrado en la capacidad de experimentar placer o dolor. No obstante, las objeciones a cada una de estas corrientes difieren al considerar sus postulados a fondo, ya que la veneración por la vida afirma el valor intrínseco de los individuos, mientras la ecología profunda lo hace en torno a sistemas bióticos.

Como hemos dicho, la veneración por la vida da consideración moral a todos los seres vivos sin distinción alguna. Entonces, si aceptamos, que el mayor placer o interés que pueda tener cualquier ser es estar vivo, la vida de un microbio tendría igual valor que la de un ser humano y, por ello, debemos respetar de igual modo a ambas formas de vida. No obstante, Singer (1995) se pregunta si esta propuesta realmente tiene sentido. Uno de sus principales argumentos en contra de ella es que sus planteamientos parecen tener sentido solo si se entienden metafóricamente, pero no literalmente. Expresiones como que una planta “busca agua o luz” para su sobrevivencia se alejan por completo de la realidad, pues las plantas están privadas de conciencia y de intenciones, por lo que no es propio de la planta “buscar” algo para sobrevivir. Por este motivo, si medimos las acciones como correctas en cuanto respetamos las preferencias e intereses de otros, es imposible pensar en qué clase de preferencias podría tener una forma de vida que no tiene conciencia, que no puede experimentar el placer o el dolor. De algún modo, la sensibilidad como instrumento para preservar la vida indica a los seres racionales qué actos benefician o perjudican a otros seres, por eso, ¿cómo podría atribuir preferencias a un árbol cuando este no me permite conocer qué le genera placer o dolor? En este sentido, eliminar la sensibilidad, como el criterio que permite otorgar consideración moral, es descartar el único medio por el cual puedo llegar a tener empatía con otros seres; pues no es factible que me identifique con un árbol o con un insecto para determinar cuáles son sus intereses y cómo debo

actuar para respetarlos. En consecuencia, “sin intereses conscientes que nos guíen, no tenemos forma de evaluar la importancia relativa que hay que dar al florecimiento de diferentes formas de vida” (Singer, 1995, p. 346).

Así mismo, la postura de Goodpaster parece implicar una contradicción, ya que este parte de un principio de igualdad entre los seres, pero posteriormente indica que es indispensable establecer jerarquías para revelar en qué casos matar es aceptable. De esta manera, actuar conforme a una ética de veneración por la vida lleva a dos posibilidades igualmente paradójicas. Por una parte, puedo estar quieto en el mundo evitando destruir cualquier forma de vida (lo que implica no poder comer o protegerme de los depredadores), respetando ante todo el principio de igualdad entre los individuos; pero irrespetando y dejando perecer mi propia vida. Pero por la otra, podría aceptar que en efecto es necesario establecer jerarquías entre seres para comprender en qué casos es aceptable vulnerar la vida de otro; lo que lleva a que todo el sistema de Goodpaster se anule, pues ya no regiría el principio de igualdad entre las diferentes formas de vida.

Conforme a lo anterior, se puede afirmar que esta corriente no es una teoría sólida para solucionar problemas ambientales, pues la aplicación de sus criterios para otorgar consideración moral implica paradojas en la práctica. Abrir la brecha de consideración moral a todos los seres vivos dificulta a los animales humanos racionales comprender qué intereses deben respetar, pues al no desarrollar empatía con formas de vida que son absolutamente diferentes a este no habrá modo de “evaluar la importancia relativa que hay que dar al florecimiento de diferentes formas de vida” (Singer, 1995, p. 346).

Por último, en contraste con la corriente de veneración por la vida que pretende dar un valor intrínseco a la vida de cada individuo, la ecología profunda pretender ir más allá y su proyecto resulta un tanto más ambicioso, pues se basa en reconocer el valor intrínseco de un sistema biótico. En otras palabras, “una cosa está bien cuando tiende a conservar la integridad, estabilidad y belleza de una comunidad biótica” (Singer, 1995, p. 439).

Como se dijo, el principio de la ecología profunda que surge de pensar la igualdad biocéntrica plantea que un ser vivo tiene valor porque pertenece a una comunidad biótica y en ese sentido es indispensable para mantener el equilibrio, no porque como individuo posea valor

en sí mismo. En ese sentido, esta corriente ética toma una forma holística en la que no debe hablarse de intereses particulares. Por el contrario, es necesario entender la tierra como un único ente con intereses propios que defender. Pero ¿es posible comprender un conjunto como la ecosfera del mismo modo que comprendemos el Yo? Ante este interrogante Singer (1995) señala que el Yo busca la autorrealización, de modo que pensar la tierra como un Yo dificulta imaginar cuáles son los deseos de realización de esta. Analizar qué consecuencias tiene para este Yo no realizarse es imposible: es posible “ofrecer respuestas inteligibles cuando [la pregunta] se hace sobre seres sensibles, pero no cuando se hace sobre árboles, especies o ecosistemas” (Singer, 1995, p. 353). Pensar en la autorrealización tiene como resultado que debe haber un interés por salvaguardar la vida y, bajo este presupuesto, no parece evidente que la tierra, o la ecosfera, posea tal interés. La ecología profunda, al igual que la veneración por la vida, pretende rebasar a los límites de nuestra capacidad de empatizar: pensar en los intereses de un ecosistema resulta una labor prácticamente imposible.

Para concluir este apartado cabe señalar que las objeciones presentadas a la ecología profunda y a la veneración por la vida no están encaminadas a desdeñar la conservación por la vida salvaje, sino que busca consolidar una argumentación más sólida que se relacione consistentemente con la trayectoria cultural de occidente que predomina en la actualidad. Debido a esto, Singer (1995) afirma que planteamientos éticos como los propuestos por Goodpaster (2004), Naess (2004), y Devall y Sessions (2004) pueden resultar problemáticos a la hora de otorgar consideración moral. Por ello, basta con sostener una postura ética que se enfoque únicamente en seres sintientes presentes y futuros, humanos y no humanos. Por lo anterior, Singer afirma que constituir un límite moral importante basado en la división de seres sensibles y no sensibles “constituye hasta ese punto una base más firme para un límite moralmente importante que la división entre cosas vivientes y no vivientes, o entre entidades holísticas y otras entidades que no se podrían considerar como holísticas” (1995, p. 353).

### **3.2 Utilitarismo de preferencia como solución a los dilemas de la ética ambiental.**

Para la realización de este apartado partiré del dilema moral que plantea Singer en su texto *Ética práctica* (1995):

Un río se agita por barrancos selváticos y desfiladeros rocosos hacia el mar. La comisión hidroeléctrica del estado ve el agua caer como energía sin explotar. Construir

una presa a través de uno de los desfiladeros proporcionaría tres años de empleo para un millar de personas, y un trabajo para un periodo más largo para veinte o treinta. La presa almacenaría agua suficiente para asegurar que el estado pudiera satisfacer económicamente sus necesidades de energía para la próxima década. Esto estimularía el establecimiento de industrias (...) que a su vez contribuirían a la creación de empleo y al crecimiento económico. (Singer, 1995, p. 329)

Este caso muestra un dilema moral que se presenta frecuentemente en la actualidad en torno al medio ambiente. Cuando se observan superficialmente los beneficios que la construcción de una presa puede generar, parece claro cuál es la decisión que se debe tomar: utilizar el río para construir una presa. No obstante, Singer afirma que al realizar una acción esta no tiene una sola consecuencia y que, por ello, casos como el anterior deben ser abarcados desde todos los efectos que la acción que se decida realizar pueda producir. Por ello a estas consecuencias positivas Singer añade:

El accidentado terreno del valle del río lo hace sólo accesible para los que estén más en forma, pero, no obstante, es un lugar magnífico para ir de excursión. El mismo río atrae a los que se atreven a deslizarse por sus rápidos en balsas. Adentrándose en los valles protegidos hay bosques de raros pinos Huon, mucho de ellos con más de mil años. Los valles y desfiladeros son el hogar de muchas aves y animales, entre los que se encuentra la especie, en peligro de extinción, del ratón marsupial, la cual rara vez se ha visto fuera de este valle. Puede que también haya otras plantas y animales raros, pero nadie lo sabe, ya que los científicos todavía han de investigar la región completamente (Singer, 1995, p. 329)

Singer (1995) nos habla de la importancia de evaluar este tipo de casos desde el utilitarismo, sopesando los placeres producidos con los dolores que generará. Empero, el cálculo utilitarista que propone Singer va más allá de sopesar beneficios y perjuicios de una acción, pues dichos beneficios y perjuicios deben ser medidos según su valor real y necesario para las especies sintientes. Si en el ejemplo anterior los beneficios posibles se desenvuelven alrededor del empleo, el capital, el papel, la madera y las exportaciones obtenidas; se podrá observar que estos son beneficios a corto plazo. Por el contrario, si como perjuicio se comprenden la ruptura de un vínculo con el pasado, la pérdida de especies de flora y fauna nativas del bosque y la imposibilidad que tendrán generaciones futuras de disfrutar tal espacio, se concluye que estos tienen un valor inapreciable. “Hay cosas que una vez que se pierden, no se pueden recuperar con todo el dinero del mundo” (Singer, 1995, p. 337), por esto, “justificar la destrucción de un viejo bosque sobre la base de que nos proporcionará unos estupendos beneficios exportadores no es válido” (Singer, 1995, p. 337).

En concordancia con lo anterior, uno de los aspectos más significativos de la propuesta de Singer es que toma en cuenta correlativamente a generaciones presentes y futuras de seres sintientes. Este aspecto es elemental en tanto las problemáticas medioambientales son dadas a largo plazo y sus efectos no son tan evidentes e inmediatos. Así pues, el sistema ético predominante debe prever que quienes habitarán la tierra en el futuro tengan el mismo bienestar que quienes la habitan en la actualidad. De ahí que Singer (1995) insista en que es imprescindible una transformación acerca de lo que consideramos placentero y bueno, pues si entiendo que posee mayor importancia un paseo por el bosque que talar el mismo con fines ganaderos, mis actitudes frente al medioambiente serán más cordiales.

Sin embargo, aun cuando gran parte de la población conoce las problemáticas ambientales que se presentan en la actualidad, no existe una respuesta positiva ante un cambio de paradigma ético. La cultura de materialismo y consumismo exacerbado, implantada hace ya varios años en la sociedad, ha generado como consecuencia que se prioricen bienes innecesarios para el hombre sobre bienes que son vitales (v.gr. el agua, los bosques, los árboles, etc.). Por ello, una ética del medioambiente como la de Singer “rechaza los ideales de una sociedad materialista en la cual el éxito se calibra por la cantidad de artículos de consumo que uno pueda acumular” (Singer, 1995, p. 356).

En relación con lo anterior, la cultura del consumismo y el desperdicio se hace más evidente en ejemplos como la producción de basura electrónica. “Anualmente se generan entre 20 y 50 millones de toneladas de basura electrónica al año. Se calcula que el volumen de la chatarra electrónica está creciendo entre un 16% y un 28% cada cinco años” (Hidalgo, 2010, p.42). La basura electrónica es producto esencialmente de las necesidades superfluas que se han creado alrededor del capitalismo, en las cuales, por ejemplo, un computador no es importante en la medida en que funcione correctamente, sino en cuanto sea de última generación y su valor sea más elevado. Este modo de ser y de pensar ha llevado a poner en riesgo necesidades reales. En este caso se observa por ejemplo que “[e]ntre los componentes de los elementos eléctricos y electrónicos, se encuentran sustancias y materiales tóxicos, como los metales pesados, los Bifenilos Policlorados, los Éteres Bifenílicos Polibromados” (Hidalgo, 2010, p.45), los cuales generan la erosión del suelo, la contaminación de fuentes hídricas, la intoxicación del aire, entre otros efectos que ponen en riesgo eventualmente la vida de seres humanos y no humanos.

La ética por la que apuesta Singer (1995) pone en entredicho la noción de la naturaleza como producto de explotación al servicio del ser humano y pretende dar mayor valor a la protección del medioambiente que al crecimiento económico. Este modelo de ética ambiental, que plantea una vida más sencilla y con necesidades reales, no se aleja ni desaprueba la idea utilitarista del placer para los seres sintientes; al contrario, busca reformular el concepto de placer aceptado actualmente, asociado con el consumo y el desperdicio. Los placeres que quiere retomar Singer están enfocados en dejar de lado la banalidad. Además, el autor exalta que estos deben provenir por ejemplo de:

“estrechas relaciones personales y sexuales, (...) del deporte y del esparcimiento que estén en armonía con nuestro medioambiente en lugar de dañarlo, de una alimentación que no esté basada en la explotación de criaturas sensibles y no tenga como coste la tierra, (...) de saber apreciar las zonas vírgenes del mundo en que vivimos” (Singer, 1995, p. 356)

Asimismo, el utilitarismo de preferencia que plantea el autor sobrepasa la barrera de una ética enfocada únicamente en maximizar el placer y disminuir el dolor de los seres humanos; el utilitarismo de preferencia apunta principalmente a idear un sistema en el cual sean considerados tanto animales humanos como animales no humanos, y cuyo principio para que un agente tenga consideración moral con otro es la capacidad de sentir: experimentar placer o dolor. En este sentido, este sistema ético se funda en configurar las acciones que como agentes racionales debemos llevar a cabo para satisfacer la preferencia de cualquier ser (racional o no racional) que esté dotado con la posibilidad de sentir.

En efecto, para que una ética ambiental basada en el utilitarismo de preferencia sea eficaz y práctica, no basta con la enumeración de reglas y normas que indiquen al ser humano cómo actuar y a quién o quienes debe tener en consideración moral. La educación e interiorización acerca de qué placeres son realmente importantes; cambiar el modo de pensar, sentir y actuar en el mundo; modificar la concepción antropocéntrica en la cual se actúa únicamente en beneficio del ser humano; y pensar que además de esta generación existen generaciones futuras cuya felicidad depende de cómo nos relacionamos con el planeta son algunas de las transformaciones sustanciales que deben implementarse para que la ética ambiental de Singer no se reduzca a un mero proyecto.

### Capítulo III: Biocombustibles. Análisis bajo la mirada del Utilitarismo de Preferencia

El presente capítulo aborda una de las alternativas en materia medioambiental más polémicas en la actualidad: la elaboración e implementación de biocombustibles. El objetivo de este apartado es realizar un análisis de los biocombustibles a la luz del sistema utilitarista propuesto por Peter Singer, esto con el fin de demostrar que el sistema utilitarista de preferencia es el más acertado a la hora de analizar los problemas ambientales.

En la actualidad diversas organizaciones tienen como propósito desarrollar e implementar planes de acción para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. En este sentido y a la luz de los *Objetivos de desarrollo sostenible* (2016), se puede evidenciar que los objetivos 13 (acción por el clima), 14 (vida submarina) y 15 (vida de ecosistemas terrestres), están dirigidos a plantear pautas para reducir los problemas medioambientales, fomentando el compromiso de las diversas ciencias y disciplinas para adoptar estas medidas; y reconociendo al medio ambiente como un pilar fundamental para garantizar la paz y prosperidad.

A partir de lo anterior, esta sección toma como objeto de estudio los biocombustibles, entendiendo que estos son planteados como una alternativa verde a los denominados combustibles fósiles. En este sentido, se evaluarán algunos de los beneficios y de los perjuicios más significativos de este combustible de origen natural, de modo que se pueda comprender si en efecto este combustible cumple con las pautas para un desarrollo sostenible.

Este capítulo se dividirá en tres partes: en primer lugar, se hará una contextualización general de qué es un biocombustible, haciendo hincapié en el bioetanol —que es el tipo de biocombustible que nos ocupa en esta investigación—; en segundo lugar, se plantearán los beneficios y perjuicios más relevantes de este tipo de combustible; y, en tercer lugar, se realizará un análisis a partir del sistema utilitarista de preferencia que arroje conclusiones acerca de si es o no es acertada la implementación de los biocombustibles.

Cabe aclarar que el análisis que se realizará de los biocombustibles a partir de la ética utilitarista será textual a partir de fuentes primarias y secundarias, abordando el tema en cuestión de manera global y estudiando estadísticas que no son concretas de un país o región específico.

## 1. Biocombustibles: aspectos generales

En la actualidad se ha prestado especial atención a las problemáticas medioambientales que se proliferan con rapidez, esto teniendo en cuenta que se han comenzado a evidenciar los efectos perjudiciales de tales problemáticas —cambios climáticos, erosión de suelos, lluvia acida, producción de smog, entre otros. Ante tal situación y debido a que estos factores afectan directamente la calidad de vida y bienestar del hombre, se han planteado algunas alternativas que puedan disminuir tales impactos negativos en el medioambiente. Frente a este panorama se pone en entredicho la elaboración y utilización de combustibles fósiles, porque estos han sido una de las principales causas de contaminación. Tanto así, que sus perjuicios no datan únicamente de los gases contaminantes que son emitidos debido a su uso, sino que se evidencian desde el proceso de extracción, pues, por ejemplo, para la extracción de petróleo se requiere un uso indiscriminado de agua, y a su vez, contamina fuentes hídricas cercanas a la zona, además, en su extracción se generan residuos como óxido de azufre, óxido de nitrógeno y dióxido de carbono, los cuales al acumularse en la atmósfera provocan efectos tales como la lluvia acida y el efecto invernadero.

Por lo anterior, y en respuesta a las problemáticas generadas por los combustibles fósiles, durante la segunda guerra mundial nacen los biocombustibles como una alternativa verde y orgánica que tiene como principal objetivo disminuir la contaminación generada por el combustible fósil y reducir la escasez y crisis energética. Según el autor Camps, los biocombustibles se entienden como:

aquel combustible de origen biológico que no se ha fosilizado. Si no se añade “no se ha fosilizado” el petróleo, los carbones minerales y el gas natural serían considerados biocombustibles, ya que su origen también es biológico, pero han sido fosilizados hace cientos de miles de años. (Camps, 2008. p. 48)

A partir de esta definición, se evidencia que los biocombustibles, al igual que el combustible fósil, son de origen biológico, pero distan de aquel en que estos no son extraídos de materias fosilizadas, sino que su elaboración se hace con materia orgánica. Entonces, los biocombustibles son productos que se obtienen de materias primas renovables con el fin de llegar a producir energía, permitiendo renunciar a la dependencia de los combustibles fósiles como única fuente para alimentar los vehículos, calentar los hogares, etc. A partir de los elementos utilizados para la producción de biocombustibles, se desprenden dos tipos: la biomasa y los

agrocombustibles. Por un lado, se entiende por biomasa aquel combustible cuyo origen proviene del uso de especies animales o vegetales en descomposición o de sus desechos y los cuales son quemados para su elaboración. Por su parte, los agrocombustibles son un tipo de biocombustible que se obtienen de materia de origen agrícola. A su vez los agrocombustibles se dividen en dos: En primer lugar, se encuentra el bioetanol, el cual utiliza la fermentación para poder obtener el producto de materias primas como la paja, los granos, la madera, el maíz, la remolacha y la caña de azúcar, el sorgo, entre otras especies vegetales; y en segundo lugar está el biodiesel el cual utiliza cultivos oleaginosos como el girasol, colza y palma aceitera. Sin embargo, para efectos de esta investigación se abordará únicamente el bioetanol, debido a que la materia utilizada en este agrocombustible ha generado mayor controversia en tanto sus perjuicios suelen ser más preocupantes.

El bioetanol es un biocombustible “a base de alcohol, producido por fermentación y destilación de materias primas con alto contenido de azúcares o almidones” (Escobar et al., 2009, p. 73). El sorgo, el trigo, la remolacha, la caña de azúcar, la papa, y otras especies son la principal fuente de bioetanol. Este tipo de biocombustible exige grandes extensiones de tierra para su elaboración, por tal motivo, son los países privilegiados agrícolamente quienes tienen mayor participación en la producción de bioetanol. En Colombia, por ejemplo, se producen “132.173 ha (0,31%) en caña de azúcar y 168.200 ha (0,4%) en palma africana (...) con una obtención de 1.250.000 y 1.638.000 litros/día de etanol y biodiesel respectivamente” (Ávila y Carvajal, 2014. p. 47).

En consecuencia, los biocombustibles plantean una posible solución a la crisis energética, pues en la actualidad el consumo de energía ha incrementado especialmente en Estados Unidos y Europa. Ávila y Carvajal (2014) señalan que:

El 56% de la energía mundial es consumida por 30 países, de los cuales Estados Unidos tiene el 25% del total, (...) El transporte es la actividad que consume más petróleo en el planeta, con el 60,3% de la producción total, por lo cual se identifica como un sector prioritario para reducir la dependencia e importación de combustibles fósiles. (...) Por esta razón, son los compradores más importantes y tienen proyectado que en el 2020 el consumo de diésel y combustibles fósiles haya sido reemplazado por AGC en un 20% (P. 48)

No obstante, es indispensable que antes de reemplazar por completo los combustibles fósiles y configurar los biocombustibles como la principal alternativa energética, se evalúen los

efectos positivos y negativos de este combustible de origen vegetal, de modo que su implementación en efecto contribuya no solo económicamente, sino esencialmente en la disminución del detrimento medioambiental.

## **2. Análisis utilitarista de los biocombustibles**

Esta sección analizará los efectos positivos predominantes en materia de biocombustibles, los cuales han sido el principal argumento para que los Gobiernos de diferentes países adopten normativas que rijan la producción de biocombustibles y exijan su uso al interior de los mismos. En Colombia, por ejemplo, a través de la ley 693 del 2001 el Gobierno Nacional introduce la producción, utilización y comercialización de biocombustibles al país, generando incentivos y estímulos a quien haga parte de esta actividad. Esta ley exige que “las gasolinas que se utilicen en el país en los centros urbanos de más de 500.000 habitantes tendrán que contener componentes oxigenados tales como alcoholes carburantes” (República de Colombia, 2001. p.1).

No obstante, a pesar de los efectos positivos, que los Gobiernos y multinacionales de biocombustibles señalan, ha existido una tendencia casi generalizada de oposición a la elaboración y distribución de este tipo de combustible orgánico y renovable. En cierto modo, aunque los productores de biocombustibles y las industrias petroleras afirman que estos no tienen ninguna consecuencia adversa por considerarse un combustible verde y amigable con el planeta, existen múltiples estudios de entidades como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO)<sup>1</sup> y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que han abordado a fondo los efectos negativos que este combustible no fosilizado ha ocasionado a lo largo de su trayectoria, como son: la violación de la seguridad y soberanía alimentaria, la erosión de los suelos, la contaminación de fuentes hídricas y la tala indiscriminada de selvas tropicales y bosques.

Tras lo señalado, este apartado sopesará algunos de los beneficios y perjuicios de los biocombustibles con el fin de arrojar una conclusión que evidencie la efectividad de este tipo de combustible en contraste con los seres sintientes (humanos y no humanos) y el medioambiente del cual estos dependen para su sobrevivencia.

---

<sup>1</sup> En 1943 representantes de los gobiernos de 44 países se reúnen en Hot Springs, Virginia (EE.UU.), y se comprometen a fundar una organización permanente dedicada a la alimentación y la agricultura, dando nacimiento a la que hoy se conoce como FAO.

## **2.1 Beneficio n° 1: Incremento económico en países agrícolas.**

En general, los países en vía de desarrollo son aquellos cuya principal actividad económica está centrada en la agricultura, pero tal actividad ha sido abandonada progresivamente debido a la baja remuneración que supone para los campesinos. En concordancia con lo anterior, el sector agrícola ha sido gravemente afectado a nivel mundial por la paupérrima legislación que no favorece a este sector, por ejemplo, el costo de la compra de bultos de alimento con destinación al consumo humano suele generar pérdidas en relación con los gastos generados en semillas, sembrío, mano de obra, fertilizantes, agroquímicos, transportes, etc. Por ello, en la actualidad son muchos los campesinos que han optado por trasladarse a las zonas urbanas de los países, fomentando un abandono y desuso de las tierras productivas.

Tras este panorama, y teniendo en cuenta que la producción y elaboración de agrocombustibles exige el sembrado de especies vegetales, se entiende que los mayores beneficiados de la implementación de este combustible orgánico son los agricultores. Desde esta perspectiva, los agrocombustibles aparecen como una solución al desempleo en las zonas rurales. Así lo asevera la ONU cuando establece que:

la gran mayoría de los trabajos relacionados con la bioenergía se desarrollan en el ámbito de la agricultura, del transporte y del tratamiento primario, por lo que la mayor parte de estos empleos se crearían en comunidades rurales, donde el subempleo es un problema generalizado (ONU, 2007, pág. 24).

En este sentido, los biocombustibles representan un incremento en las tasas de empleo en las zonas rurales, lo que implica una reactivación de la actividad agrícola. En vista de que los países cuya economía se basa en el sector primario serían la principal fuente de producción de especies vegetales, para que países industrializados inviertan en estos con el fin de llevar a cabo la elaboración de biocombustibles, los Gobiernos de estos países se verán obligados a implementar una legislación eficaz que satisfaga las necesidades de este sector.

Por otro lado, considerando que para la producción de bioetanol es indispensable que se cultiven grandes hectáreas de especies vegetales y que dicho cultivo debe ser ejecutado en el menor tiempo posible, la mano de obra que se requerirá será mayor que en el caso de los cultivos de especies vegetales con destino al consumo humano, por lo cual habrá un mayor número de oportunidades de empleo para el campesinado. En efecto se señala que:

El gobierno colombiano estima que cada unidad familiar dedicada a la producción de etanol ganará dos veces el salario mínimo; en China se prevé que el programa de biocombustibles genere más de 9,26 millones de empleos en todo el país, contribuyendo a significativos incrementos en el desarrollo y en la generación de ingresos rurales. (López, 2008. P. 19)

Estos beneficios económicos fomentarán una disminución en la marginalidad y vulnerabilidad del sector agrícola, lo cual se traduce en “mejoras de las condiciones de vida en las áreas urbanas deprimidas, lo que redundará en una reducción de los umbrales de pobreza y en menores riesgos sanitarios y de asistencia social” (López, 2008. p.19). En consecuencia, aunque los beneficios recibidos por los biocombustibles están directamente enlazados con el sector rural, este no será el único beneficiado, pues países como Colombia, Ecuador o Brasil, cuyo enfoque está en el sector primario, verían reflejados esos beneficios a nivel económico al interior de todo el país.

## **2.2. Perjuicio n° 1: Incidencia de los biocombustibles en la seguridad alimentaria.**

Inicialmente es menester aclarar qué se entiende por seguridad alimentaria. Cuando se habla de seguridad alimentaria se hace referencia al derecho a la alimentación, que, a pesar de no estar regulado estrictamente por una norma, se encuentra inmerso en *La Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948)*, la cual en su artículo 25, numeral 1° reza que todas las personas tienen derecho a “un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (p.108).

Frente a este horizonte se observa que la alimentación es considerada como un pilar primordial para proteger el derecho a la vida. Asimismo, cuando se habla de alimentación no basta con remitirse al mero consumo de alimentos; el derecho a la alimentación está fundado en que haya una ingesta de alimentos de calidad y en la cantidad suficiente para proporcionar los nutrientes necesarios para que haya una buena calidad de vida. Esto es precisamente a lo que se hace referencia con seguridad alimentaria, concepto que es definido por la FAO al indicar que:

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana (FAO, 2006. p. 4)

En este sentido, cuando se habla de inseguridad alimentaria, según Casterblanco (2010), se hace referencia a aquellas situaciones en las que una persona no tiene acceso a alimentos que brinden los nutrientes necesarios para una vida digna, ya sea por calidad o por cantidad. Lo preocupante es que, a pesar de que la FAO ha hecho múltiples llamados a los países a prestar especial atención a esta temática, no se han obtenido resultados satisfactorios para disminuir la hambruna. Además, la FAO asevera que el incremento en el precio de los alimentos se ha dado principalmente en América Latina, lo cual ha llevado a que la población tenga que disminuir la calidad de alimentos consumidos.

La FAO (2015) estima que 780 millones de personas que sufren hambre en la actualidad se encuentran principalmente en los países en desarrollo y el número de personas subalimentadas (es decir que no consumen la cantidad y calidad de alimentos necesarios) representa un 12,9% de la población mundial total. En Colombia esta situación no es ajena, en vista de que la inseguridad alimentaria “se incrementó en 1,9% con respecto a la cifra reportada por la ENSIN<sup>2</sup> 2005 (...) Esta situación puede estar representada (...) a consecuencia de la crisis alimentaria y económica, pues el 43% de los hogares se ubicaron en esta condición” (FAO, 2015, p. 33). Además, se estima que en Colombia hay municipios donde por escasez económica veinte personas no consumen alguna de las tres comidas básicas durante varios días a la semana.

Ante este panorama, se abre el interrogante acerca de si los biocombustibles al necesitar grandes extensiones de tierra para la producción de especies vegetales incrementarán los índices de hambruna y acrecentarán los precios de los alimentos en el mundo y específicamente en los países en vía de desarrollo que son los principales productores de especies vegetales con destinación a los biocombustibles.

Partiendo del postulado que sostiene que el proceso de elaboración de biocombustibles demanda grandes extensiones de tierra para el sembrío de especies vegetales, es ineludible que exista una pugna entre el uso de tierras con destinación a la alimentación y su uso para producir biocombustibles. Por este motivo, la competencia entre los biocombustibles y los alimentos “será cada día más severa en disponibilidad y precios, debido a que el planeta tiene limitada área de agricultura disponible y el desplazamiento de tierras para producirlos está generando

---

<sup>2</sup> ENSIN: Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia

incrementos en los precios” (Ávila et al., 2014. P. 51). Tras estas consideraciones se comprende que los biocombustibles son un factor de riesgo para la seguridad alimentaria, debido a que estos están generando que los alimentos sean cada vez más inaccesibles incrementando los índices de pobreza. Luego,

debido a que los cultivos destinados a alimentos y combustibles compiten por el uso de la tierra y recursos, los altos precios de los alimentos de hecho incrementarán el precio de los combustibles. Ambos aumentarán el valor de la tierra y agua. Este perverso espiral inflacionario pone a los alimentos y recursos productivos fuera del alcance de los pobres. El Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias advierte que el precio de los alimentos básicos puede incrementar (...) del 26 al 135% para el año 2020. (Holt, 2008, p.13)

A esta problemática se añade que el sector campesino, como se señaló anteriormente, no cuenta con políticas eficaces que protejan su labor de sembrado con destino a la alimentación, encontrarían mejor remuneración en reservar su terreno para el sembrado a favor de las multinacionales productoras de biocombustibles. Frente a este contexto y remontándome a una investigación que realicé en el año 2016, Eberto Díaz Montes, presidente de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), asevera que los biocombustibles son un peligro inminente para la seguridad alimentaria, pues “la política de este tipo de combustibles es una ley que privilegia los grandes intereses y capitales, que deprime la producción de alimentos en favor de la producción de agrocombustibles” (Valbuena, 2016, p. 72). Entonces, la producción de biocombustibles se entiende como una alternativa que encuentra el sector agrícola para subsanar las nulas garantías que el Gobierno brinda para ejecutar su labor como productores de alimentos. Así las cosas, el trabajo agrícola con fines alimenticios se está viendo afectado por la producción de biocombustibles, lo que gesta una disminución en la oferta y un incremento en el valor de los alimentos básicos de la canasta familiar, haciéndolos inaccesibles para el consumidor, y originando más hambruna y subalimentación en los países en vía de desarrollo.

La crisis alimentaria es visible a nivel mundial, la contrariedad consiste en que al promover la producción de biocombustibles se corre el riesgo de incrementarla. A lo anterior se añade que los Gobiernos de países en vía de desarrollo, cuya economía se sustenta en el sector primario, en vez de generar políticas en favor de la seguridad alimentaria —como se promueve en la mayoría de las legislaciones de países desarrollados—, priorizan el uso de la tierra en beneficio de las multinacionales productoras de biocombustibles, vulnerando derechos

inalienables como la vida y la salud. Esta situación ha forjado que exista contención entre las personas y los productores de biocombustibles por el uso de tierras y de las especies vegetales sembradas en estas.

### **2.3. Beneficio n°2: Reducción de gases contaminantes e impactos generados por el combustible fósil.**

Una de las problemáticas ambientales que en la actualidad ha ocasionado mayor polémica es la producción de gases contaminantes por la utilización de combustibles fósiles. Este tipo de combustible es contaminante tanto a la hora de su combustión, como en la extracción misma. Así, “desde la época preindustrial, las concentraciones atmosféricas de los gases del efecto invernadero han aumentado como consecuencia de las actividades humanas, principalmente por el empleo insostenible de los combustibles fósiles” (Escobar et al., 2009, p. 73).

En torno a lo anterior, se han concebido múltiples debates para otorgar soluciones parciales que disminuyan esta problemática. Frente a estos debates López (2008) afirma que los resultados arrojados concluyen que, a pesar de que las investigaciones y los cambios estructurales resulten costosos, no buscar una solución haría que en un futuro tomar medidas sea aún más costoso y que, sin importar el valor económico invertido, en el futuro no puedan solucionarse los impactos negativos en el medioambiente. En este sentido, las investigaciones científicas han centrado la atención en buscar una alternativa a la emisión de CO<sub>2</sub>, cuyo principal causante son los combustibles fósiles. Por lo anterior es importante señalar que:

Las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes del sector transporte a nivel mundial fueron superiores a 5.600 Mt anuales en 2002, de las cuales más de 4.200 Mt correspondieron al transporte por carretera, previéndose que en 2030 se superen las 8.500 Mt<sup>3</sup>, y que entre 2000 y 2030 se incrementen en Europa desde 970,6 hasta 1.261 Mt anuales según la European Environmental Agency (López, 2008. p. 18)

Lo más complejo ante esta situación es que no se ha desarrollado ninguna tecnología que reemplace por completo el uso de combustibles de manera que tenga el mismo rendimiento y un bajo costo para el consumidor. Energías como las solares y la eólica son en su totalidad amigables con el planeta, pero su implementación es muy costosa y la eficiencia frente a la energía por combustión es cuestionable. Por estos motivos, la innovación en los biocombustibles ha suscitado entre sus simpatizantes una gran aceptación, pues en el caso específico del bioetanol

se evidencia que disminuye a gran escala la emisión de CO<sub>2</sub>, sin que los costos en su elaboración y distribución sean elevados y abruptos. Lo anterior se puede evidenciar en el siguiente gráfico:



Figura 1: El ciclo del carbono y la conversión de la energía solar

Fuente: Mosquera, et al. (agosto, 2010). Scientia et Technica Año XVI, No 45. Universidad Tecnológica de Pereira. ISSN 0122-1701

Escobar (2008) afirma que el ciclo de los biocombustibles en relación con el CO<sub>2</sub> es cerrado, en tanto la emisión de CO<sub>2</sub> corresponde al apresado de la atmósfera por las especies vegetales cultivadas, pues la fotosíntesis realizada por las plantas cultivadas remueve los gases invernaderos que se alojan en la atmósfera, de manera que al llegar a la etapa de combustión no se está incrementando el perjuicio a la capa de ozono. Igualmente se añade que los beneficios que otorgan los biocombustibles en este aspecto

no se centra sólo en el hecho de que el consumo de energía fósil en su producción es menor que el contenido en el carburante, sino que sin etanol el consumo de gasolina en el transporte sería mucho mayor, incrementando notablemente las emisiones (por cada MJ de etanol empleado dejan de consumirse 28 MJ de petróleo), por lo que no sólo se mejora ambientalmente el sector transporte sino que se incrementa en 28 veces la duración de las reservas de petróleo. (López, 2008. P. 19)

Lo anterior resulta relevante, no solo por la disminución de CO<sub>2</sub>, sino, además, porque teniendo en cuenta que los combustibles fósiles son recursos no renovables, permite al hombre subsanar la necesidad energética que habrá en el momento en que se extingan las fuentes de

combustible fósil. Luego, es innegable que a pesar de que los biocombustibles no son utilizados completamente puros, sino que para mayor rendimiento energético necesita ser mezclados con petróleo, estos reducen los impactos ambientales generados por los combustibles fósiles puros, son menos abrasivos con el planeta y son accesibles para el consumidor.

#### **2.4. Perjuicio n° 2: Los biocombustibles no disminuyen el CO<sub>2</sub>.**

Como se observó, si bien es cierto que los biocombustibles se comportan en un ciclo cerrado en el cual no hay una incrementación de CO<sub>2</sub> en la atmósfera como la que se presenta con el combustible fósil, es necesario recalcar que estos que tampoco tiene un efecto positivo sobre la capa de ozono, pues, aunque los niveles de CO<sub>2</sub> no son superiores a los producidos por el combustible fósil, sigue habiendo una continua emanación de carbono. En este sentido, los biocombustibles no mejoran las condiciones ambientales, sino que simplemente retrasan el proceso de degradación de la capa de ozono.

Así mismo, partiendo de que el bioetanol no es un combustible que sea por sí mismo eficaz energéticamente y que por ello debe ser mezclado con un combustible fósil, nos remite a la idea de que en cualquier caso la producción de CO<sub>2</sub> no se elimina con el uso de este tipo de combustible. Bajo este horizonte, no resultan muy alentadores los resultados que los biocombustibles arrojan en materia de contaminación de la capa de ozono. Según Mosquera (2010), el CO<sub>2</sub> producido por la gasolina durante el ciclo de combustión es de 2,28 kg por litro, mientras el CO<sub>2</sub> generado durante la combustión de bioetanol corresponde al 1,53 kg de CO<sub>2</sub> por litro. Estas cifras, aunque muestran que en efecto hay una disminución de CO<sub>2</sub> durante la etapa de combustión de los biocombustibles, eluden otros elementos que pueden llegar a ser incluso más perjudiciales para la capa de ozono.

El apartado anterior indica que el sembrado de especies vegetales requeridas para elaborar biocombustibles absorbe CO<sub>2</sub> de la atmósfera. No obstante, se debe hacer hincapié en que, al necesitar grandes extensiones de tierra para la producción de biocombustibles, la deforestación de selvas es una medida necesaria para poder satisfacer las necesidades energéticas a nivel mundial. En este sentido, la labor que las selvas vírgenes proporcionan para reducir el CO<sub>2</sub> se verá coartada y reemplazada por el cultivo de especies como papa, yuca, remolacha y caña de azúcar, siendo menos eficaz la absorción de CO<sub>2</sub> que la producida por bosques y selvas.

A este aspecto debe añadirse, como se ampliará más adelante, que la producción de biocombustibles requiere del sembrado de monocultivos, los cuales a corto plazo erosionan la tierra y la dejan inutilizable.

Con base en esto es posible señalar que si bien las petroleras e industrias automovilísticas no mienten al señalar que el ciclo cerrado y la menor cantidad de CO<sub>2</sub> que producen los biocombustibles son un aspecto positivo en comparación con los perjuicios causados por el combustible fósil, hay otros factores de riesgo que ponen en tensión el bienestar de la capa de ozono, por lo cual no resulta conveniente la implementación de biocombustibles para disminuir el deterioro en la atmósfera.

### **2.5. Beneficio n° 3: Mejor aprovechamiento de los recursos naturales.**

Según lo señalado en el apartado acerca del incremento económico de países agrícolas, los biocombustibles requieren grandes extensiones de tierra para su producción. Con base en esto, se ha establecido que debido al abandono de la actividad agrícola se ha disminuido significativamente el uso de los suelos y millones de hectáreas no están siendo explotadas. Por ejemplo,

se estima que más de 23 millones de Ha han caído en desuso desde 1990 en la extinta U.R.S.S. y que hay más de 90 millones de Ha de uso agrícola en Brasil sin utilizar que podrían entrar en producción, lo que vuelve a evidenciar un potencial de incremento de la producción muy importante (López, 2008, p. 18)

En el caso de países latinoamericanos, los cuales son favorecidos climáticamente para el sembrado, se establece que existen grandes extensiones de tierra sin utilizar. Según la FAO (2003), en la tierra se destinan 1.500 millones de hectáreas para la agricultura con fines alimenticios, lo cual representa el 11% de la superficie del planeta. No obstante, se ha registrado

que 2.800 millones de hectáreas son aptas para el cultivo y se encuentran en desuso, de las cuales “cerca del 45% está cubierta por bosques, 12% corresponde a zonas protegidas y 3% tiene asentamientos humanos. Latinoamérica, el Caribe y África Subsahariana poseen las mayores superficies de tierras disponibles” (Escobar et al., 2009, p. 78). Por consiguiente, es posible pensar que la tierra cultivable no está siendo utilizada en su totalidad, dejando de producir y aprovechar económicamente los recursos que esta nos brinda. Del mismo modo, países como Colombia que es favorecido en su clima y suelos, en los cuales es posible sembrar

prácticamente cualquier especie vegetal, podría reanudar el uso de los suelos con cultivos de papa, yuca, sorgo, maíz, remolacha, palma aceitera, soja y caña de azúcar, que son las principales materias primas de las cuales se extrae el bioetanol. En esta medida, los biocombustibles tienen una relación más amable con el planeta, pues hace uso netamente de los recursos renovables de la tierra para su producción, incrementando el porcentaje de uso de la tierra y de las especies vegetales y evitando la extracción indiscriminada de combustibles fósiles como el petróleo o el carbón.

Finalmente, se agrega que quienes impulsan la producción de biocombustibles afirman que las especies vegetales que se destinarán para su elaboración serán sembradas principalmente en suelos áridos y ecológicamente degradados, por lo cual el resultado arrojado será completamente positivo. Cultivar en suelos que se consideran degradados o infértiles implica la utilización de fertilizantes y agroquímicos que reactivan la labor agrícola. Además, los encargados de la investigación en materia de biocombustibles aseveran que los actuales biocombustibles “están producidos por cultivos alimenticios y pronto serán remplazados por cultivos ambientalmente más amigables como los árboles y pasturas de rápido crecimiento” (Holt, 2008, p. 5); por lo cual se espera que a futuro la elaboración de biocombustibles constituya en su totalidad una solución verde que mitigue el detrimento medioambiental.

### **2.6. Perjuicio n° 3: deterioro directo e indirecto a seres sintientes.**

Este ítem busca establecer cómo incide el proyecto de los biocombustibles de incrementar el aprovechamiento de recursos naturales y suelos en la flora y la fauna del planeta. Los impactos que se han encontrado a través de esta investigación son varios, a continuación, se explicarán algunos de ellos.

En primer lugar, se ha establecido que la actividad que mayor número de hectáreas necesita para su desarrollo es la ganadería. Sin embargo, partiendo de que la producción de biocombustibles necesita que las especies vegetales con las que se elabora se fabriquen en gran abundancia, el terreno de cultivo debe ser igual o mayor que el destinado para la actividad ganadera, originando la tala de bosques y de zonas protegidas para poder utilizar esas hectáreas en dicho proceso. Así lo exponen Edmar Salinas y Víctor Gasca cuando establecen que:

El empleo de la palma para biocombustibles ha depredado en Malasia 20 millones de hectáreas (has), y sigue su avance en África y Sudamérica. Para satisfacer su consumo energético, Brasil requeriría de 30% de su superficie agrícola, Estados Unidos andaría también en este rango, y Europa requeriría emplear 72% de su superficie agrícola. (2009, p. 80)

La deforestación, lleva inmersa consigo no sólo la erradicación de bosques, sino que también ocasiona impactos secundarios como son la amenaza inminente a especies tanto de fauna como de flora. En el ecosistema todas las especies son dependientes entre sí y la conservación de su hábitat es indispensable en la medida en que la extinción de ciertas especies de flora y fauna trae consigo un desaparecimiento de otras que dependan de estas. En consecuencia, a causa del desaparecimiento de bosques muchas especies de fauna que no pueden subsistir en hábitats diferentes se vuelven completamente vulnerables y se extinguen.

Por otra parte, el siguiente factor hace referencia a cómo los biocombustibles producen la pérdida de hábitats debido a los llamados monocultivos. Los monocultivos son las plantaciones de una única especie vegetal en grandes extensiones de tierra, esta práctica tiene como consecuencia los siguientes efectos:

deforestación, pérdida de biodiversidad y daños a los ecosistemas, contaminación de tierras y aguas por excesiva e incorrecta fertilización y tratamiento con pesticidas y herbicidas, así como la erosión del suelo. Lo que conlleva sistemas productivos agropecuarios insostenibles, una gestión inadecuada de los recursos naturales, la degradación y pérdida de recursos naturales, así como un bajo porcentaje de renovabilidad (Carrera, B., Kucharz, T., 2006, p. 21)

Entonces, se afirma que el sostenimiento de un ecosistema está basado en la diversidad de especies que permitan al suelo obtener diversos nutrientes para su debido sostenimiento. Así, al destinar un terreno a la plantación de un solo tipo de especie, esta agota los nutrientes del suelo necesarios para su renovación y al cabo de los años, el terreno se erosiona y se vuelve infértil. Si no hay diversidad vegetativa por ende disminuye la diversidad animal, pues al desaparecer la vegetación, los animales e insectos que se alimentaban de estas se irán y junto a estos sus depredadores. En este sentido, la producción de biocombustibles, debido a la pretensión de extraer la materia prima de forma acelerada, utiliza grandes extensiones de tierra para la plantación de una sola especie vegetal, deforestando bosques y replantando con monocultivos que con los años deteriora el suelo hasta erosionarlo. Esta actividad acarrea un efecto colateral

traducido en la pérdida de fauna y flora nativa de la zona, y en el mejor de los casos ocasionando la emigración de especies dependientes de dicho ecosistema.

Por otra parte, las especies de fauna se verán altamente perjudicadas teniendo en cuenta que los biocombustibles contaminan las fuentes hídricas cercanas a la zona de producción, de este modo, los animales que habiten dicha región pueden desde emigrar a zonas donde encuentren agua apta para su consumo, hasta morir de envenenamiento por el consumo de fuentes hídricas contaminadas. Así mismo la vida acuática se verá particularmente lesionada por la contaminación causada en la generación de biocombustibles. Este aspecto se ampliará en el siguiente apartado.

Cabe añadir que uno de los perjuicios generados por los monocultivos se enlaza con el perjuicio de la inseguridad alimentaria, ya que el uso agresivo de suelos para la plantación de especies vegetales con destinación a fabricar biocombustibles genera a largo plazo una pérdida significativa de suelos fértiles, por lo cual la competencia entre los biocombustibles y el uso de la tierra para sembrado con fines alimenticios va a estar progresivamente más acentuada.

#### **2.7. Perjuicio n° 4: Uso indiscriminado y contaminación de fuentes hídricas.**

Este perjuicio es presentado con el fin de mostrar otro de los efectos colaterales del proyecto de los biocombustibles. Es pertinente señalarlo en la medida en que amplía la percepción acerca de los biocombustibles y su relación con el medioambiente.

Es preciso iniciar exponiendo que el agua es un recurso natural renovable, se dice que es renovable por su capacidad de restaurarse por medio de procesos naturales. La función del agua es vital e irremplazable en todos los ámbitos; no solo es necesaria a la hora de hablar de sobrevivencia y reproducción de todas y cada una de las especies (Incluida la especie humana), es significativa en otras actividades que son básicamente necesarias para la especie humana, como lo son la agricultura, ganadería, industria, entre otras. A pesar de la gran abundancia de este recurso renovable, es importante hacer hincapié en que “el volumen total de agua en el planeta es de aproximadamente 1 390 millones de km<sup>3</sup>. Estas son las reservas de agua de la Tierra y de ellas sólo el 0.26% es directamente utilizable por la especie humana” (Mazari, 2003, p. 10), mientras el porcentaje restante hace referencia al agua de mar, la cual no es apta para el

consumo. Mazari (2003) añade que la mayor parte del agua dulce está destinada a la agricultura y una cantidad sustancial se pierde en el proceso de riego y a causa de la minería.

Asímismo, aunque existe gran cantidad de reservas hídricas, el agua es un recurso “muy escaso para 1100 millones de personas, es decir el 18% de la población mundial”, agregando que “Más de 2200 millones de habitantes de los países en desarrollo, la mayoría niños, mueren todos los años de enfermedades asociadas con la falta de agua potable, saneamiento adecuado e higiene” (ONU, 2002, p. 2). De la misma manera, la ONU (2002) considera que en los países en vía de desarrollo gran parte de la población sufre enfermedades debido a la contaminación de las aguas. No obstante, “con suministros suficientes de agua potable y saneamiento adecuado, la incidencia de algunas enfermedades y la muerte se podrían reducir incluso hasta un 75%” (ONU, 2002, p. 2).

Desde esta mirada preguntarse si los efectos adyacentes producidos por la fabricación de biocombustibles recogen o inciden en las fuentes hídricas aptas para el consumo es vital. En los dos apartados anteriores se ha insistido en que este tipo de combustible no fosilizado requiere grandes extensiones de sembrado para elaboración, por lo que el crecimiento de la implementación de biocombustibles requerirá incrementar las zonas agrícolas, y con ello habrá un aumento directamente proporcional al uso de fuentes hídricas dulces. Según estudios, se estima que:

el etanol empleado en un automóvil en un recorrido de 20 000 km. implica un consumo de agua equivalente al de 100 personas en Europa o 500 personas en África; al mismo tiempo el maíz empleado para obtener la cantidad de etanol para el recorrido mencionado le puede dar de comer a 7 personas durante todo un año. (Salinas et al., 2009, p. 80)

Empero, lo más alarmante, señala Saulino (2011), es que el uso de agua dulce para la producción de bioetanol no solo se ejecuta durante el proceso de plantación, sino también durante las etapas de tratamiento, fermentación y destilación. En algunas cifras se estima que para el proceso de sembrado se utilizan “25 a 30 metros cúbicos de agua por tonelada de caña molida” (Saulino, 2011, p. 21); por otro lado, para el proceso de tratamiento se utiliza cerca de “0,435 metros cúbicos por tonelada” (Saulino, 2011, p. 21); para la etapa de fermentación se hace uso de “4,4 metros cúbicos de agua por tonelada” (Saulino, 2011, p. 22); y para la etapa de destilación se necesitan en promedio “3,9 metros cúbicos de agua por tonelada” (Saulino, 2011,

p. 22). Estas cifras son alarmantes si se tiene en cuenta la tasa de mortalidad por escasez de este recurso; entendiendo que redirigir el uso de las fuentes hídricas potables a la producción de biocombustibles trae como consecuencia la vulneración de la vida no solo de animales humanos, sino de animales no humanos sintientes.

Por último, también es importante señalar que, para alcanzar las toneladas de especies vegetales necesarias para la producción de biocombustibles, es indispensable incrementar el uso de fertilizantes de nitrógeno químico y de pesticidas, productos que son altamente perjudiciales y tóxicos para el subsuelo y yacimientos hídricos cercanos a las zonas. Según Saulino (2011) existen estudios que indican que los herbicidas utilizados de manera masiva e intensiva durante muchos años fueron erróneamente catalogados como toxicológicamente benignos, pudiendo resultar altamente tóxicos para animales y humanos. En este sentido, Saulino (2011) insiste en que el uso de estos productos químicos se desvía posteriormente a lagos, lagunas y ríos, lo cual causa que los peces habitantes en esas zonas y sus depredadores sean envenenados, perjudicando además a la población que consume dichos peces o el agua que se encuentra contaminada. “Asimismo, si los suelos en los que se aplican son permeables, los pesticidas pueden filtrarse hacia los acuíferos y aguas subterráneas” (Saulino, 2011, p. 22 – 23).

Por último, se hace ahínco en que, en las etapas posteriores al sembrado, que implican el procesamiento de los biocombustibles, se generan importantes cantidades de efluentes, los cuales en la mayoría de casos no son tratados del modo adecuado y causan la “la contaminación química, biológica y térmica en los cuerpos de agua que los reciben” (Saulino, 2011, p. 24), acrecentando la problemática actual de contaminación de fuentes hídricas potables.

### **3. Resultados**

Tras lo expuesto anteriormente, este apartado busca analizar a partir del utilitarismo de preferencia si es correcto o incorrecto la producción e implementación de biocombustibles como alternativa energética. Partiendo de lo explicado en el capítulo I y II de este trabajo, se ha podido observar que el utilitarismo de preferencia parte de considerar incorrecta una acción si esta violenta los intereses y las preferencias de los seres sintientes. El análisis acerca de los biocombustibles como una medida correcta o incorrecta está cimentado en observar cuáles son

las preferencias más importantes y que por ningún motivo deben ponerse en peligro, calculando dichas preferencias entre los beneficios y los perjuicios ocasionados.

A raíz del primer grupo de beneficios y perjuicios —incremento económico en países agrícolas vs incidencias en la seguridad alimentaria—, acudimos a Singer para sopesar cuál de las dos preferencias debe prevalecer. Comprendiendo que el beneficio reconocido como un incremento económico en países agrícolas se muestra principalmente como un aspecto a favor del campesinado, debe relacionarse con otro de los aspectos señalados alrededor de los biocombustibles. Cuando se habla de una mayor explotación de la actividad agrícola nos remitimos a que, en efecto, los biocombustibles necesitan grandes porciones de tierra para el cultivo de especies vegetales. Sin embargo, esto también se enlaza con que dicho uso de la tierra tiene como consecuencia, a corto plazo, la erosión de las tierras, lo que a su vez conlleva a que el campesino pierda su herramienta de trabajo. Entonces, ¿de qué manera el campesinado se ve beneficiado por esta actividad? De igual forma, es importante evaluar en qué sentido se habla de riqueza para países en vía de desarrollo, pues parece ser que no se está hablando del campesino en particular ni aún del gremio, sino que se está presentado como un ingreso para quienes participan en la gobernanza de los países de tercer mundo. De esta manera, los más beneficiados por los biocombustibles son las industrias petroleras, los productores de agroquímicos y fertilizantes, las multinacionales y los gobiernos de cada nación en particular. Entonces, parece que desde este enfoque la riqueza y bienestar que promete la industria de los biocombustibles no está destinada a la generalidad de las personas, sino que está dirigida únicamente a individuos particulares.

Ahora, respecto a que la producción de biocombustibles vulnera de la seguridad alimentaria, Singer (1995) afirma que el problema de la pobreza extrema y el hambre en el mundo no se deriva de la escasez de alimentos, sino en el mal uso que se hace de los territorios destinados al sembrado. La desmedida acumulación del capital y de los medios de producción por parte de las naciones desarrolladas, han generado que en países de tercer y cuarto mundo exista una desigualdad y pobreza absoluta. En este sentido, el autor estudia si dicha acumulación por parte de quienes el autor denomina ricos tiene la equivalencia moral al asesinato, a lo cual el autor aduce que en efecto si aun conociendo las paupérrimas condiciones de vida y la escasez de alimentos que existe en países subdesarrollados se perpetúan prácticas para acumular riquezas,

esto tiene las mismas implicaciones moral que tendría el asesinato. Así las cosas, no es ajeno para ningún individuo en el mundo que la carencia de alimentos es sinónimo de desnutrición y posterior muerte, por eso el autor señala que al no tomar acciones eficaces contra esta problemática y “[s]i, entonces, dejar morir a alguien no es intrínsecamente diferente de matar a alguien, parecería que somos todos asesinos”. En este sentido, parece claro que el resultado de este primer análisis es desfavorable para este tipo de combustible.

Acto seguido, analizaré el segundo grupo de beneficios y perjuicios, ¿hay disminución o incremento de impactos generados por combustibles fósiles? Por una parte, es innegable que los combustibles fósiles son uno de los principales causantes del deterioro del medioambiente: el CO<sub>2</sub>, producido por estos, es uno de los responsables directos de la destrucción de la capa de ozono y con esto de todos los efectos negativos que se proporcionan. Por lo anterior, estudiar si los biocombustibles son una medida drástica y eficaz para contrarrestar el deterioro de la atmósfera resulta imperante.

Como se pudo observar, el ciclo cerrado que manejan los biocombustibles desde su elaboración hasta su combustión sí disminuye la emisión de CO<sub>2</sub>, reduciendo el impacto que generaba antes el combustible fósil. Sin embargo, posteriormente se señaló que el hecho de que los biocombustibles necesitan grandes extensiones de tierra ha propiciado la deforestación de bosques y selvas, quienes son la principal fuente para absorber y disminuir los gases contaminantes en la capa de ozono. Por este motivo, los biocombustibles no pueden ser considerados como una energía limpia, pues, aunque reducen los impactos generados por los combustibles fósiles, no eliminan por completo la emisión de CO<sub>2</sub>. Además, si se agrega que este tipo de combustible es en la actualidad uno de los principales responsables de la deforestación, se concluye que los biocombustibles no solo no eliminan la producción de CO<sub>2</sub>, sino que además generan un perjuicio mayor en el medioambiente al eliminar bosques y selvas encargados de regular la capa de ozono.

Finalmente, se abordará el último grupo de beneficios y perjuicios —mejor aprovechamiento de recursos naturales vs perjuicio directo e indirecto a seres sintientes, y uso indiscriminado y contaminación de fuentes hídricas. Este eje nos remite al ejemplo de la construcción de una presa planteado por Singer (expuesto en el segundo capítulo). En concordancia con este ejemplo, se aduce que cuando los defensores de los biocombustibles

hablan acerca de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales se refieren, en estricto sentido, a un carácter económico. Es innegable que para el ser humano la naturaleza representa un instrumento que está al servicio de este, proporcionando múltiples riquezas sin importar el uso indiscriminado que haga de sus recursos. Sin embargo, es esta concepción acerca de lo natural lo que ha generado un impacto negativo en el medioambiente, y lo que a su vez exige una transformación contundente de las prácticas que ejercemos.

Por lo anterior, pensar en términos económicos los biocombustibles, sin lugar a dudas, es una preferencia favorable para quienes participan de su elaboración. Por el contrario, si se mencionan consecuencias de los biocombustibles como la deforestación y la contaminación de fuentes hídricas, se estarán comprometiendo los intereses y preferencias de las generaciones presentes y futuras de seres sintientes. Al respecto Singer señala que “la ruptura en los ciclos de vida natural de las plantas y animales trae consigo que el bosque no sea igual que hubiera sido si no se hubiese talado. Los beneficios que surgen de la tala de bosques (...) son beneficios a corto plazo” (Singer, 1995, p. 335-336). Bajo esta mirada, se sopesan los beneficios de aprovechar los recursos naturales, entendido ese aprovechamiento desde una mirada netamente económica, y los perjuicios que este proyecto de los biocombustibles está proliferando, llegando a concluir que es incorrecto moralmente sobreponer la producción de biocombustibles a la vida misma de animales humanos y no humanos.

Por último, cabe agregar que reconocemos como especie lo que necesitamos verdaderamente para sobrevivir: agua, alimentación, aire puro y en general un medioambiente sano son algunos de los elementos imprescindibles para estar vivos. Por eso, es un deber inexorable evaluar las prácticas y conductas que ponen en peligro la posibilidad de goce de estos elementos. Debemos comprender además que no solo los seres humanos merecemos consideración moral, sino que nuestras acciones también deben estar dirigidas a proteger las preferencias de otros seres. Por lo anterior, este capítulo permite concluir que la elaboración de biocombustibles es una práctica incorrecta moralmente, pues los beneficios que arrojan no solo irrumpen con las preferencias de muchos y diversos seres, sino que además está dirigida a satisfacer las preferencias de unos pocos, sobreponiendo el interés particular sobre el general.

## Conclusiones

A través de este trabajo se ha mencionado en diversas ocasiones que la importancia del cuidado del medioambiente no nace como un proyecto independiente, sino que este está planteado como un pilar esencial para cumplir con un proyecto a mayor escala, orientado a lograr que todas las naciones del mundo tengan un desarrollo sostenible. En este proyecto se busca, primordialmente, disminuir las condiciones indignas de vida que se producen por factores como la hambruna, la sequía y la desigualdad. Por esto, diferentes organismos del mundo han trabajado por transformar la concepción generalizada de la naturaleza como una herramienta al servicio del ser humano, para dirigirla hacia una comprensión de la naturaleza como una necesidad ineludible para la vida.

En este sentido, cuando se comprende que las dinámicas en las que se mueve el hombre occidental en la actualidad están atravesadas por el consumo y el desperdicio, se hace evidente el deber de propiciar un cambio desde todas las ramas del conocimiento acerca de qué es lo que consideramos como lo más importante, un cambio acerca de las necesidades. Por este motivo, considero que debe hacerse una invitación a la filosofía a participar de discusiones tan relevantes como las que se presentan en torno al deterioro ambiental. Entonces, comprender que el papel de la filosofía va más allá de los conceptos implica que esta esté llamada a ser partícipe de la vida cotidiana, de las problemáticas que nos ocupan en diversos espacios: está llamada a ser filosofía práctica.

Dicho lo anterior, este trabajo tomó como base a uno de los filósofos que ha tenido mayor participación en la construcción de una ética más cercana al medioambiente, Peter Singer. Este autor insiste constantemente en que el principal factor de riesgo para el medioambiente es que nos encontramos envueltos en una sociedad que no sabe discernir qué es una necesidad, concibiendo como indispensable lo que en realidad es consumismo y desperdicio. Por este motivo, el utilitarismo de preferencia no solo se presenta como un sistema para disminuir las problemáticas ambientales; sino que además busca evitarlas, partiendo de una transformación como individuos y sociedades que enfoquen sus intereses en necesidades reales: el cuidado del agua, la protección de bosques y selvas vírgenes, la conservación de fauna y flora, y la preservación de un mundo en el que las generaciones futuras puedan vivir dignamente.

En consecuencia, este trabajo permitió vislumbrar que el utilitarismo de preferencia es un sistema cuyos cimientos permiten realizar un análisis estructurado y eficaz alrededor de las problemáticas propias de la ética ambiental. Así, al reconocer que el utilitarismo que defiende Singer es un sistema que parte del respeto por las preferencias de todos los seres sintientes, esta corriente se muestra como una posibilidad para disminuir la ejecución de acciones dirigidas a la felicidad y bienestar únicamente de los seres humanos. Teniendo en cuenta que el utilitarismo de preferencia toma como eje el principio de que debemos otorgar consideración moral a otras formas de vida, además de la humana; es posible afirmar que, en efecto, este sería el mejor sistema para abordar las problemáticas propias de la ética ambiental.

No obstante, es importante reconocer que el análisis de Singer (1995) se realiza comparando el utilitarismo de preferencia únicamente con tres enfoques éticos —el antropocentrismo, la veneración por la vida y la ecología profunda—, lo cual tiene como consecuencia que aunque el utilitarismo de preferencia, en efecto, es un sistema ético mucho más sólido que las otras tres corrientes analizadas, es necesario evaluar la propuesta de Singer considerando otro tipo de sistemas éticos, a fin de llegar a una conclusión más acertada. No obstante, este ejercicio no se desplegó en el desarrollo del presente trabajo de grado, debido a que la extensión no me lo permitía; pero será necesario realizarlo en un estudio posterior.

En concordancia con lo anterior, es indispensable señalar que, aunque el análisis de Singer del antropocentrismo y de la veneración por la vida parece seguir una línea argumentativa sólida para cuestionar la eficacia de estos sistemas, sus conclusiones no son igual de fuertes en relación con la ecología profunda. Lo anterior porque, en una de sus principales críticas, Singer no reconoce el postulado del valor intrínseco de la ecosfera en sí misma, sino que comprende el sistema bajo la misma perspectiva en que se concibe al individuo. El modo en que Singer estudia el postulado de Naess aduce argumentos que no está proponiendo dicho autor, pues, por ejemplo, pensar en que es necesario otorgar intereses y preferencias a un sistema biótico es un argumento planteado desde una concepción del valor del individuo y no del conjunto. Por este motivo, en esta conclusión se admite que es preciso ahondar más en la ecología profunda, aproximándose a esta propuesta sin introducir los aspectos que son propios de los individuos y a los que los autores Naess, Devall y Sessions no recurren en ningún momento.

Por otra parte, también es posible concluir que el análisis realizado por medio del utilitarismo de preferencia a la producción e implementación de biocombustibles permitió no solo comprender mejor cómo se ejecuta el sistema de Singer, sino que además construyó una mirada más consistente acerca de la eficacia que el utilitarismo de preferencia tiene en el ámbito práctico. Esto es importante en tanto un sistema ético no es netamente conceptual, sino que su practicidad es un factor ineludible a la hora de establecerse. Esta conclusión se basa principalmente en que la problemática de los biocombustibles ha resultado polémica en la medida en que plantea algunos beneficios para disminuir el impacto ambiental; pero se enfrenta, a su vez, con perjuicios que ponen en entredicho si este combustible de origen natural es una alternativa correcta para contrarrestar el deterioro del medioambiente.

En consecuencia, al desarrollar el capítulo tercero, en el cual se presentó un análisis de la problemática de los biocombustibles a partir del utilitarismo, fue posible observar que los dilemas éticos relacionados con el medioambiente, que ponen en tensión a muchas personas en el mundo, son solucionados a cabalidad al recurrir al utilitarismo de preferencia como pilar para analizarlos. Entonces, la corriente de Singer nos permite hacer un estudio más detallado de cada problemática medioambiental en particular, procurando considerar cada factor positivo y negativo, y sopesando los intereses que se mueven en este tipo de decisiones. Esto permite tomar decisiones más concienzudas y menos perjudiciales para animales humanos y no humanos.

Por último, a pesar de que este trabajo de grado no pretendió constituir una propuesta pedagógica, es relevante hacer mención de la importancia que tiene el que como educadores despleguemos estrategias y modelos pedagógicos que consideren la realidad en la que nos movemos. Constituir un enfoque práctico de la filosofía es una labor ardua pero necesaria. La filosofía está llamada a trabajar en pro de transformaciones sociales que son indispensables, a hacer parte en la construcción de una sociedad más igualitaria y con mejores condiciones de vida para todos. Por este motivo, el docente de filosofía debe ir más allá de impartir conceptos. Su labor está en transformar el modo de ser, pensar y sentir de sus estudiantes, fomentando así la posibilidad de promover un cambio en cada persona, porque desde la educación debe germinar un nuevo mundo.

### Referencias bibliográficas

- ÁVILA, A., CARVAJAL, Y. (2014) *Agrocombustibles y soberanía alimentaria en Colombia*. Revista Colombiana de Geografía, Vol. 24, N.º 1, Bogotá, Colombia. De: [file:/// Dialnet-AgrocombustiblesYSoberaniaAlimentariaEnColombia-5006013.pdf](file:///Dialnet-AgrocombustiblesYSoberaniaAlimentariaEnColombia-5006013.pdf)
- CAMPS, M., MARTÍN, F., (2008). *Los Biocombustibles* (2º edición). Ediciones Mundiprensa, Madrid.
- CARRERA, Begoña, KUCHARZ, Tom (2006). *La insostenibilidad de los monocultivos agroindustriales*. Madrid, España. De: [https://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/Las\\_insostenibilidad\\_de\\_los\\_monocultivos\\_agroalimentarios.pdf](https://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/Las_insostenibilidad_de_los_monocultivos_agroalimentarios.pdf)
- CASTELBLANCO, Solomón (2010). *Curso planeación alimentaria y nutricional: Modulo 5, la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria*. Bucaramanga. De: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301015/301015-linea/leccin\\_5\\_la\\_seguridad\\_alimentaria\\_la\\_soberana\\_alimentaria.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301015/301015-linea/leccin_5_la_seguridad_alimentaria_la_soberana_alimentaria.html)
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2001). *Ley 693 del 2001*. Diario oficial no. 44.564, Bogotá D.C. De: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=19114>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). De: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf>
- DEVALL, B., SESSIONS, G., (2004) *Ecología profunda*. En: M. Valdés (Ed.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 225 – 231) México: Editorial Fondo de cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- ESCOBAR, J., Lora, E., Venturini, O., Yañez, E., Castillo, E., Almazán., O., (2009) *Biocombustibles, medioambiente, tecnología y seguridad alimentaria*. *Palmas* Vol. 30 (1), 71 – 91. De: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmas/article/download/1430/1430>.

- FEINBERG, J., (1974). *The rights of animals and unborn generations*. En: William T (Ed.), *Philosophy and environmental crisis* (pp.43 – 68). Athens, GA: The University of Georgia Press.
- FOOT, Philippa (1967). *The Problem of Abortion and the Doctrine of the Double Effect*. De, *Virtues and vices and other Essays in Moral Philosophy*, Oxford Review, No. 5.
- GOODPASTER, Kenneth (2004) *Sobre lo que merece consideración moral*. En: M. Valdés (Ed.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 147 – 168) México: Ed. Fondo de cultura Económica.Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- HIDALGO, L. (2010). La basura electrónica y la contaminación ambiental. Enfoque UTE, 1(1), pp. 46 - 61. <https://doi.org/https://doi.org/10.29019/enfoqueute.v1n1.16>
- HOLT, E., (marzo 2008) Biocombustibles: mitos de la transición de los agrocombustibles. *Revista Virtual Redesma*, Vol. 2. Trad. Giorgina Catagora De: [http://seguridadysoberaniaalimentaria.org/system/files/Agrocombustibles%20Vol.%202%20\(1\).%20CEBEM-REDESMA-CONSERVACI%C3%93N%20INTERNACIONAL.%202008.pdf#page=49](http://seguridadysoberaniaalimentaria.org/system/files/Agrocombustibles%20Vol.%202%20(1).%20CEBEM-REDESMA-CONSERVACI%C3%93N%20INTERNACIONAL.%202008.pdf#page=49)
- LÓPEZ, J (diciembre, 2008) El crecimiento económico sostenible de comunidades agrícolas a través de los biocombustibles. *Ecosostenible* N° 46, p. 14 – 46. De: [http://www.ciss.es/publico/demos/art\\_eco.pdf](http://www.ciss.es/publico/demos/art_eco.pdf)
- MAZARI, Marisa (2003) El agua como recurso: ¿qué estamos haciendo con ella?. *¿Cómo ves?* Vol. 54, p. 10 – 12. De: <http://www.comoves.unam.mx/assets/revista/54/el-agua-como-recurso.pdf>
- MILL, John Stuart (1863). *El Utilitarismo*. Editorial Alianza
- MILL, John Stuart (1884). *Autobiografía*. Editorial Freeditorial. Recuperado el 09 de julio de 2017. De: [file:///C:/Users/Personal/Downloads/autobiography\\_by\\_john\\_stuart\\_mill.pdf](file:///C:/Users/Personal/Downloads/autobiography_by_john_stuart_mill.pdf)
- MOSQUERA, D., HENAO, S., MOSQUERA., S, (2010). Análisis de emisiones de co2 para diferentes combustibles en la población de taxis en pereira y dosquebradas. *Scientia et Technica* Año XVI, No 45. Universidad Tecnológica de Pereira. ISSN 0122-1701

- NAESS, A., (2004) *La crisis del medioambiente y el movimiento ecológico profundo*. En: M. Valdés (Ed.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 213 – 224) México: Ed. Fondo de cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- ONU, (2002) *Cumbre de Johannesburgo 2002*. Editorial Naciones Unidas. De: [http://apps.who.int/gb/archive/pdf\\_files/EB111/seb11131.pdf](http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB111/seb11131.pdf).
- ONU, (2007) *Bioenergía sostenible: un marco para la toma de decisiones*. Editorial Naciones Unidas. Trad. Oficina de la FAO en América Latina y el Caribe. De: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3174/UNEnergybioenergia\\_espanol\\_e\\_s.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3174/UNEnergybioenergia_espanol_e_s.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2006) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia. De: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/a0750s/a0750s00.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2015) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para el 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma, FAO. De: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2015). *Decreto 1038 de 2015 Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Bogotá D.C. De: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>
- RODRÍGUEZ, D., RODRÍGUEZ, T., (2011). *Capitalismo verde: una mirada a la estrategia del BID en cambio climático*. Editorial: CENSAT Agua Viva
- SALINAS, Edmar, GASCA, Víctor (octubre 2009). Los Biocombustibles. *El cotidiano*, Vol. 157, p. 75 – 82. De: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512739009>
- SAULINO, Florencia (2011) *Implicaciones del desarrollo de biocombustibles para la gestión y el aprovechamiento del agua*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). De:

- <http://www.olade.org/sites/default/files/CIDA/Biocomustibles/CEPAL/Implicaciones%20del%20desarrollo%20de%20biocombustibles%20en%20gesti%C3%B3n%20agua.pdf>
- SMART, J., WILLIAMS, B. (1981). *Utilitarismo: pro y contra*. Editorial Tecnos S.A., Madrid.  
Trad. Jesús Rodríguez Marín
- SINGER, Peter (1989) *Are animals are equal*. En: Tom Regan & Peter Singer (eds.), *Animal Rights and Human Obligations* (pp. 215—226). Oxford University Press.
- SINGER, Peter (1995). *Compendio de Ética*. Madrid: Editorial Alianza.
- SINGER, Peter (1995). *Ética práctica*. Madrid: Editorial Alianza. Trad. Rafael Herrera
- THOMSON, Judith (1976). *Killing, Letting Die, and the Trolley Problem*. 59 *The Monist* 204-217.
- VALBUENA, Paola (2016) *Los biocombustibles y su posible incidencia en la seguridad y soberanía alimentaria en el municipio de Tuta – Boyacá*. Repositorio Universidad La Gran Colombia, Bogotá – Colombia.